

Año de 1918
Libro de actas capitulares

Visto

1

El presente libro compuesto de cincuenta hojas
que da reintegrado con sajecion al artículo 103 de
la vigente Ley del Juriado, con un pliego de la
clase 3ª n.º 424.915, para las actas del Juriado de Rociana.
Huelva 16 de mayo 1918.

El Delegado de Hacienda

Señala y declara celebrada el 18 Mayo de 1918
Presidencia del Sr. Miguel T. Rivas Acebedo
Sr. Miguel T. Rivas Acebedo en la Casa capitular la
"Rafael Mota" para señalada en una asistencia
"Miguel Rivas" de los señores del margen, se dio
"Dionisio Mota" lectura de la acta de la ant. que
"Rafael Pasilla" fue aprobada y firmada por
"Emilio Betancor" el cual se mandó a los señores
"Antonio Mota" para que se fije al pie de
de revision de los señores de la
la Comisionada al Consejo
Sr. Emilio Betancor. Contando a quien se le
abonara cien pta. por el gasto con
carga al cofre p. el Juriado

Angel P. Rivas

Rafael Mota

Miguel Rivas

Emilio Betancor

P. Mota

Rafael Pasilla

Antonio M. Sanchez

Justo Rivas

Señala y declara del día 25 Mayo 1918
Presidencia del Sr. Miguel T. Rivas Acebedo
Sr. Miguel T. Rivas Acebedo en la Casa capitular
"Rafael Mota" para señalada en una asistencia
"Miguel Rivas" de los señores del margen, se dio
"Dionisio Mota" lectura de la acta de la ant. que
"Rafael Pasilla" fue aprobada y firmada por
"Emilio Betancor" el cual se mandó a los señores
"Antonio Mota" para que se fije al pie de
de revision de los señores de la
la Comisionada al Consejo
Sr. Emilio Betancor. Contando a quien se le
abonara cien pta. por el gasto con
carga al cofre p. el Juriado

Serian ordinaria del día primero de Junio de 1918.
 En que han asistido: Presidencia de Sr. Agustín Ruiz Pichardo
 Sr. Agustín Ruiz Pichardo Miésta en la sala capitular a la hora
 " Rafael Acosta Leal sala con asistencia de los señores
 " Maíser Ruiz del murgu se dió lectura del acta de
 " Domingo Muñoz la cual se aprobó y firmada.
 " Emilio Detaneros Leídas los expedientes oficiales de acuerdo
 " Juan Ferrnand con glosa y disposiciones.
 Sr. Maíser Ruiz Se dió cuenta de un escrito del Sr. Joaquín
 Sr. Emilio Detaneros Mauraño Pico, pidiendo se le señale
 Sr. Diego López la línea de edificación de una calle que pretenda pasar
 por en tierra de un propietario artío Cobero se
 la fuente con entrada por la calle de San Bartolomé
 por la cara n.º 1.º que ofrece de ribor por su cuenta
 El Ayuntamiento acordó por unanimidad que por la co-
 moción de policía urbana y rural a ser asada
 de un pedimento particular se señale la línea
 de edificación y se determine.
 Se aprobó la distribución de fondos para este mes
 acordando que se utilice el sobrante de meses anteriores.
 También se aprobó el extracto de cuenta de los meses
 anteriores y se acordó que se publique.
 Se acordó que se haga la compra de un terreno
 cerca el club de fútbol y se pinte con car-
 go el gasto al cargo de un propietario, dándose
 cabal por ende.

Se les autoriza a los señores

Agustín Ruiz Pichardo Rafael Acosta Maíser Ruiz
 Emilio Detaneros P. Maíser Juan Ferrnand
 Antonio M. Páiz
 Emilio Detaneros Diego López Juan Ferrnand

sean ordinari celebrada el día 20 de Junio de 1878
Des. que hanaristido Presidencia del Sr. Alcalde D. Miguel H. Nuvi.
D. Miguel H. Nuvi Abierta en la Casa Capitular á la hora
" Rafael Nuvi señalada para aristencia de las señores
" Kairi Nuvi al margen de dio' de turno de la ciudad
" Sr. Ma. Ther la arist. que fue aprobada y firmada
" de unio Nuvi Leídas las periódicas oficiales se acordó
" Emilio Defuero cumplir sus disposiciones.
" Grego Lopez Se examinaron y fue sancionadas
" Juan de la Cruz las cuentas siguientes: Tercer de
" Rafael Padilla Francisco Padilla es, en su parte treinta
" Juan. Person una pnesta por tres libros para
el Registro civil del abogado Municipal, cuyo valor
se le abansa del cap. de cincuenta por uno fides
campañación especial para ello; otro
de la agria fanner Ther, importante ciento
noventa y cuatro pnestas por jornales, sustento
de personas para repañación de la plaza de
Buziga y Moroi; y otro de fures
importante sesenta pnestas por ejidos
para arreglo de calles y plazas.
Se aprobó el apéndice del amillanamiento
de mis fides y remanir para el año
próximo acordando se expone al público por
quince días para reclamarlos.
Dada lectura de la circular de la Camisaria
de abastecimiento y se inserta y publica en el
B. Oficial n.º 101 del cinco del corriente, para que
por los Municipios se designe personal para la
inspección de las carencias de arroz, cebada, centeno
y trigo, a fin de que por los propietarios se den
las selquanes pnestas que deban circular
prescribe, se acordó por unanimidad por parte
el más exacto cumplimiento y tiene efecto
que el personal de la Oficina haga el tra
bajo previsto y que las dietas que se causen
por salidas al campo se abansen a

vanán de cinco ptes por día, con cargo a ignavos
 Llegan la época para la traida de dios para
 las erupciones de calles, se acordó por unanimidad
 autorizar al Sr. Alcalde para que dispurga lo conve-
 niente a fin de que se desahoren las que lo necesiten
 y hasta donde alcance la causación superan-
 do por la calle Brillo, así como también
 se acordó autorizarlo para que pague
 a los que pasados de la calle y
 los ladrillos que se necesitan para las obras.
 Para cumplir lo dispuesto respecto a quie-
 tes de ausencia de padres, hermanos de menores
 que hayan de ser incluidos en 1919, tengan
 que alegar repugnancia, se acordó que se fijen
 edictos dando un plazo de este mes para
 que los que se escausen lo a incursión
 dentro de soliciten en este mes.
 Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que exija
 de los dueños de terrenos sitos Barillo que fuyen
 las dras que han hecho al sacar o mantillo
 para ladrillos y canchales, cuyas dras es safo-
 cas de paludismo que el Sr. Inspector de sanidad
 estima de urgente que desaparezcan, así lo
 tiene también interesado la Junta local de
 sanidad a virtud de existir de varios venenos,
 haciendo necesidad de sanear ese terreno en
 beneficio de la salud pública y para ello apu-
 rar todos los medios coercitivos, no se han pre-
 visto en el caso de que se resistan a cumplir lo
 dispuesto en la ordenanza municipal que
 les obliga a pagar inmediatamente los pagos
 que abren para sacar barro, inyo-
 niendo a los que se resisten las multas que
 merecen y apremiándolos para que
 los dras a su carta, exponiéndole la
 responsabilidad que se le da por
 desobediencia.

Se da cuenta del escrito del Sr. Diego Vallejo Perer, disminuyendo el cargo de farma-
 ceuticos leídas ante el 1^{er} distrito, se
 acordó aceptar dicha denuncia y
 que se vacante este vacante y
 sea del segundo distrito para
 proveerlos por concursos.
 Se levanta la sesión



Angel P. Ruiz, Rafael Renta, Moises Ruiz

Antonio M. Sanchez, J. M. B.

Enrique Betances

Diego L. Rey

Fernando Cabrera

Rafael Pasilla

Fra. Luis M. Llanusa

Sesión ordinaria celebrada el día 11 de Junio de 1918
 Ses. que han asistido: Presidencia de D. Angel P. Ruiz Kebede.
 D. Angel P. Ruiz. Abierta en la Casa Capitular a la hora
 " Rafael Renta señalada con asistencia de los señores del
 " Moises Ruiz y en su orden, se dió lectura de la acta de la sesión
 " anterior que fue aprobada y firmada.
 " Rafael Pasilla Leídas las periódicas oficiales recibidas.
 " Paulis de la guerra romana, se acordó cumplir con
 " Enydis banca disposiciones referentes al Municipio.
 " Se examinaron y aprobaron las cues-
 " tas siguientes: Una de D. J. P. Per-
 " rer, de Perello, importante por su
 " tas perlas por canchales y por su
 " apelo del este finebre, otro de Manuel Ke-
 " bedo Perer, importante por su
 " para un vagón de adoprimes y parte de esta
 " para el centro de calles, y otro de Laquin

Gomer Pinder importante ciento cincuenta
dos pesetas por jornales invertidos en
el Barillo.

Se levanto la sesion



Angel Pinder Rafael Pinder Moises Pinder
P. M. Emigdio Correa Emilio Delamora
Rafael Padilla
Murdio Ferrera

Se dio en ordinario el día veintidos octubre del 918
por que han asistido Presidencia de don Miguel S. Pinder
don Miguel S. Pinder Abierto en la casa de Capitan a la
" Rafael Pinda por asistido a la casa de Pinder a la
" Moises Pinder por asistido a la casa de Pinder a la
" Emigdio Correa por asistido a la casa de Pinder a la
" Emilio Delamora por asistido a la casa de Pinder a la
" Murdio Ferrera por asistido a la casa de Pinder a la
" Fernando Cobre por asistido a la casa de Pinder a la
" Diego Lopez por asistido a la casa de Pinder a la

Se dio en ordinario el día veintidos octubre del 918
por que han asistido Presidencia de don Miguel S. Pinder
don Miguel S. Pinder Abierto en la casa de Capitan a la
" Rafael Pinda por asistido a la casa de Pinder a la
" Moises Pinder por asistido a la casa de Pinder a la
" Emigdio Correa por asistido a la casa de Pinder a la
" Emilio Delamora por asistido a la casa de Pinder a la
" Murdio Ferrera por asistido a la casa de Pinder a la
" Fernando Cobre por asistido a la casa de Pinder a la
" Diego Lopez por asistido a la casa de Pinder a la



Se levanto la sesion
Angel Pinder Rafael Pinder Moises Pinder Antonio del Pinder
P. M. Emigdio Correa Emilio Delamora
Fernando Cobre Diego Lopez
Murdio Ferrera

Se

A circular stamp of the Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) is visible in the bottom right corner of the page. The text "INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD" is arranged in a circle around a central emblem.

Amelia Peterson

Emigdio Correa

sean asistiendo celebrada el día 10 de Agosto de 1918
Berthana asistido Presidencia de Sr. Angel P. Ruiz. Se abrió
 a las 10 de la mañana en la casa capitular
 a la hora señalada en un acta
 de los señores del margen, se
 dio lectura del acta de la anterior
 sesión que fue aprobada y firmada
 por los señores. Leídos los periódicos oficiales, se
 acordó cumplir sus disposiciones.
 Se acordó que se abanque en el
 por un mes el pasaje a la
 gresión de los señores que han in-
 gerado en Caja el punto del cent.
 de diez por ciento. Se levantó la sesión

Angel P. Ruiz Moises Priuza

Antonio M. Sanchez

Enilio Betancur

Enilio Cornejo

Fernando Cabrera

P. Muriel

Enilio Ferrer

Señalamos asistiendo el día 11 de Agosto de 1918
Berthana asistido Presidencia de Sr. Angel P. Ruiz. Se abrió
 a las 10 de la mañana en la casa capitular a la ho-
 ra señalada con asistencia de los
 señores del margen, se dio lectura
 del acta de la anterior sesión que fue aprobada
 y firmada, y leídos los periódicos
 oficiales se acordó cumplir las
 disposiciones referentes al Municipio.
 Se acordó aceptar la proposición
 verbal de Sr. Sr. Fernando Ro-
 driguez, ofreciendo dar una prima de fajas
 artificiales la viuda de Sr. Rodríguez, por la
 cantidad de ochenta pesos, que se acordó
 que se le abanque con cargo al crédito canje-
 mado en el cap. 9º una vez que se

quince la finian.
 También se acordó aceptar la proposición
 verbal de su Sr. Marín pasándola al
 de electos extraordinarios durante las
 cuatro meses de velada en honor del
 Patrono Sr. Botmí, por la cantidad de
 seiscientos noventa y tres pesos se abo-
 marán una vez que termino la velada
 con cargo al cargo de honor del presupuesto.
 Se aprobó una cuenta de decausio en un
 vapor y un porte de cuenta y tres pesos de
 blanques y limpieza a la casa Capitulor.
 Se levantó la sesión



Angel de Nivir

Rafael Brato

Moisés Nivir

Fran-fer

Antonio M. Puellos

C. Mier

Fernando Cabrerá

Isidoro Ferrero

Emigdio Gómez

Sesión celebrada el día 24 de Agosto de 1919
 Preside han asistido Presidencia de Sr. Angel M. Puellos
 Sr. Angel de Nivir. Se lea la casa Capitulor
 " Rafael Brato las salidas de la casa
 " Moisés Nivir con un presupuesto de 200
 " Sr. M. Ferrero. Ses del presupuesto de la casa
 " Sr. M. Puellos. Ses del presupuesto de la casa
 " Sr. Ferrero. Ses del presupuesto de la casa
 " Sr. Cabrerá. Ses del presupuesto de la casa
 " Sr. Gómez. Ses del presupuesto de la casa
 Se aprobó una cuenta de decausio en un
 portante cuarenta y cinco pesos por
 blanques y limpieza de la escuela pública
 de niños.
 Se aprobó otro de decausio en un
 portante de cuarenta y cinco pesos por
 blanques y transporte de decausio

para el cargo de la puente
se levantó la sesión



Angel Ruiz Rafael Montoya Moises Quiroz Antonio Alvarado
P. Mera Francisco Ferrnando Cabrera
Emilio Betancur
Miguel Serrano

Señal ordinaria del día treinta y uno de Agosto de 1918
Les, que han asistido Presidencia de Sr. Angel P. Ruiz hebe do
Sr. Angel P. Ruiz Hebe do en la Casa Capitular la hora de la
" Rafael Montoya ha con asistido de los señores del magro
" Fernando Cabrera se dio lectura del auto de la aut. que fue aprobado
" Moises Quiroz da y firmada, glido los periódicos
" Emilio Betancur se acordó cumplir sus disposiciones.
" Sr. M. P. Mera, importante treinta y seis por
" Diego Lopez piritura de la escuela de niños
Se aprobó una cuenta de Sr. Manuel
hebe do Ruiz, importante treinta y seis por
pese tas por parte de los que tales dices para calles.
Se levantó la sesión

Angel Ruiz Rafael Montoya Fernando Cabrera
Moises Quiroz P. Mera Emilio Betancur
Antonio Alvarado
Diego Lopez Miguel Serrano

Señal ordinaria del siete de Sept. de 1918
Les, que han asistido Presidencia de Sr. Angel P. Ruiz hebe do
Sr. Angel P. Ruiz Hebe do en la Casa Capitular la hora de la
" Rafael Montoya se acordó una cuenta de los señores
" Moises Quiroz del magro, se dio lectura del auto de la
" Fernando Cabrera aut. que fue aprobado y firmada, glido
" Diego Lopez los periódicos oficiales se acordó cumplir

Se dispuso que se represente al Municipio
por medio de la distribución de la deuda para
este mes acordando reducir el cobro
de los sueros en su totalidad.
También se aprobó el extra de sueldo del mercader,
acordando que se pague.
Se aceptó la propuesta verbal de Sr. Manuel
Ramos, que pague facilitas pague a su fin de
para mediar en la deuda antes de la deuda de
Arauco del Tacama, por la cantidad de sueldo
y seis pesetas. acordando que se le deducan los
del cargo de sueldo del presupuesto.
También se aceptó la propuesta verbal de
Sr. José de los Rios, para que se pague en
cinco cuotas fijas en la plaza pública el
día nueve por la cantidad de sueldo de sueldo
y siete pesetas en su totalidad. acordando
que se deducan los del presupuesto.
Se aceptó igualmente la propuesta verbal de
Sr. José de los Rios para la deuda de sueldo
de sueldo de sueldo durante la deuda en
sueldo de Arauco del Tacama, por la canti-
dad de sueldo de sueldo que se le deducan
del cargo de sueldo del presupuesto.
Se aprobó la cuenta de Sr. Manuel Ramos
por su sueldo en su sueldo de sueldo por
su sueldo de sueldo de sueldo de sueldo de sueldo
de sueldo. Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del catorce de Sept. de 1918
 Pres. que ha asistido Presidencia del Sr. Angel S. Nuir.

Sr. Angel S. Nuir	Abierta en la Casa Comunal a la hora
Rafael Acosta	se dio lectura a una asistencia de los señores
Moisés Nuir	se del margen, se dio lectura de la
Mett Walker	acta de la ant. que fue aprobada
Emilio Detamun	firmada, y leído los periodos
Fernando Cabrer	en oficio les recibidos, esta semana
Rafael Padilla	se acordó cumplir sus disposiciones
	se acordó que se aban al Director
	de la Banda de música en la Casa Com.

nte, la cantidad de seiscientos pesos para comprar
 para el presupuesto para asistencia de la Banda
 de música a las fiestas de Coquitos, San Juan y
 San Francisco del Socorro.

Se examinaron y aprobaron las cuentas siguientes:
 Unade Coquitos para el Ther, importante
 cuarenta y seis pesos, jornales de rean-
 paración del camino veintidós Bullellas; Ocho de
 Descripio Buena Varpar, veintidós, tanto de rean-
 y tres pta. jornales de blancos y limpieza de la
 Casa Comunal de la Guardia Civil durante la se-
 mana del dorsal que se del cant. y otro del
 mismo, importante cuarenta y cinco pesos
 por jornales de blancos y limpieza de la Casa
 Comunal de la Guardia Civil durante la semana del nuevo al
 de la casa.



Angel S. Nuir

Rafael Acosta

Moisés Nuir

Emilio Detamun

Fernando Cabrer

Antonio M. Sanchez

Rafael Padilla

[Signature]

[Signature]

Acta ordinaria del veintinueve de Sept. de 1918
 Pres. que han asistido: Presidencia de D. Angel S. Ruiz

D. Angel S. Ruiz Abierta en la sala capitular a la hora
 " Rafael Puerto para ser leída con asistencia de los señores
 " Moisés Ruiz del margen, se dió lectura del acta de
 " Emilio Betancourt ant. que fue aprobada y firmada,
 " Juan Ferrer Leídas las periódicos oficiales recibidos
 " Adriano Murota Demanda se acordó cumplir
 " Fernando Cabrerá sus disposiciones
 " Int. Ma. Her. Se examinaron y aprobaron las cuentas
 siguientes presentadas por D. Santa Catalina Lopez
 Una de pesos ochocientos noventa y cinco por seis mil
 y de los millos gastados para obras del Matadero; otra de
 pt. cuarenta y cinco por setenta y cinco millos
 para obras en la casa del Cementerio; y otra de
 docecientas setenta y cinco por diezmil y seiscientos
 millos del Cementerio.

Se levantó la sesión

Angel S. Ruiz

Rafael Puerto

Moisés Ruiz

Emilio Betancourt

Juan Ferrer

F. Murota

Fernando Cabrerá

Adriano Murota

Int. Ma. Her.

Acta ordinaria del veintinueve de Sept. de 1918
 Pres. que han asistido: Presidencia de D. Angel S. Ruiz recibidos
 D. Angel S. Ruiz Abierta en la sala capitular a la
 " Rafael Puerto para ser leída con asistencia de
 " Moisés Ruiz los señores del margen, se dió lectura
 " Adriano Murota del acta de la ant. que fue
 " Emilio Betancourt aprobada y firmada, y leídas
 " Fernando Cabrerá las periódicos que se acordó cum
 " Int. Ma. Her. plir sus disposiciones.
 El Ayuntamiento quedó enterado de
 haber sido aprobadas por
 el Hon. G. Gobernador civil

las cuentas originales del año ant.
levantando la asien



Angel L. Ruiz Rafael Cortés Moisés Ruiz
Emilio Delamora P. Mung Fernando Cabrera
Antonio M. Pacheco Manuel Ferrera

Se da en ordenanza del día de Oct. de 1918
Pres. que han asistido Presidencia de Sr. Angel L. Ruiz
Sr. Angel L. Ruiz Miembro de la Casa Capitular y la hon.
Rafael Cortés asistido con asistencia de los señ.
Moisés Ruiz Sr. del margen, se dio lectura de la
Licencia que se dio a la ant. que fue aprobada y firmada
Emilio Delamora y leida la periticia de los señ.
Manuel Ferrera acordó cumplir de lo dispuesto en
Fernando Cabrera Se aprobó la distribución de fondos
Ant. M. Pacheco para este mes, acordando ubi
ravel el presente de meses anteriores
Separado el extracto de cuentas del mes ant.
Se acordó que se pague a cargo de la caja de la ciudad de 1919

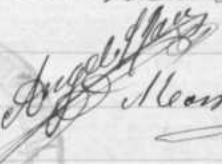
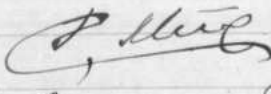
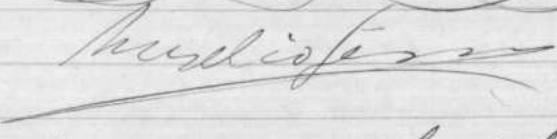
Angel L. Ruiz Rafael Cortés Moisés Ruiz Emilio Delamora
P. Mung Manuel Ferrera

Fernando Cabrera
Antonio M. Pacheco Manuel Ferrera

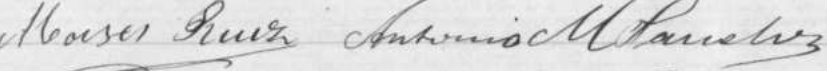
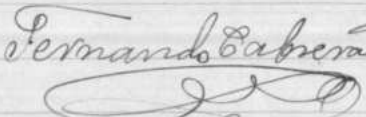
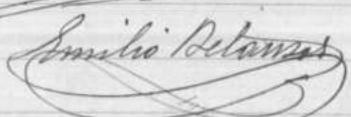
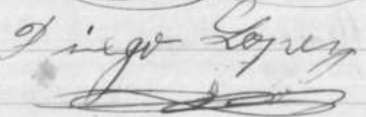
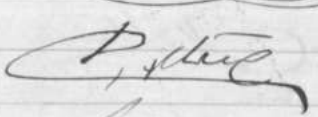
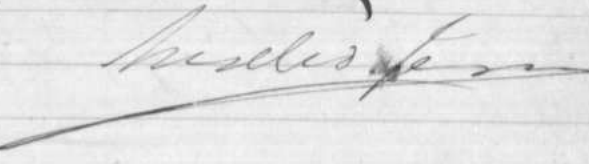
Se da en ordenanza del día de Oct. de 1918
Pres. que han asistido Presidencia de Sr. Angel L. Ruiz
Sr. Angel L. Ruiz Miembro de la Casa Capitular y la hon.
Rafael Cortés asistido con asistencia de los señ.
Moisés Ruiz Sr. del margen, se dio lectura de la
Licencia que se dio a la ant. que fue aprobada y firmada
Emilio Delamora y leida la periticia de los señ.
Manuel Ferrera

cas oficiales se ausdo cumpliendo disposiciones
 de Fernando Cabrer. Se aprobó una cuenta del depositario
 Emilio Detam, y José M. Damiguer, importante ciento veinti
 Diego Lopez te, y nueve pesos por socorro a padres
 hermanas de la caridad y frailes facultados en el tercer
 trimestre de este año, acordando su abono.

Se levantó la sesión


 Moises Ruiz 
 Antonio M. Sanchez 
 Fernando Cabrer  Emilio Detam 
 Diego Lopez  

Quia en la sesión del día diecinueve de setiembre de 1918
 se acordó que se reparta al público por
 quince días para dar se la manifiesta
 Se acordó que del capital existente se abonen
 acepto por factura y tumbes por el libro
 de ingresos de este mes de 2.º trimestre de este año
 al Ayuntamiento de Huérfanos por Juan P. P. P.


 Moises Ruiz 
 Antonio M. Sanchez 
 Fernando Cabrer  Emilio Detam 
 Diego Lopez  


Serán una vez más del 26 de octubre de 1918
 Benigno Canavialdo Presidencia de D^o Miguel P. Ruiz.
 Miguel P. Ruiz Abierta en la Casa Capitular de la
 Mañanera Ruiz hora señalada para asistencia de los
 Distinguidos Muestreros del municipio, a. d. c. c. c.
 Diego Lopez del acta de la ant.^a que fue aprobada y
 Emilio Nieto firmada, y leída los periódicos
 Fernando Cabrer Oficial de acuerdo con el artículo 15
 Art. 15. P. R. y pariciones representadas al Municipio

Estando para terminarse el traba-
 jo urgente que motivó el nombramiento de ofi-
 cial de Benigno Canavialdo a favor de D^o Benigno Canavialdo,
 acuerdo que cesen en dicho cargo el día veinte y
 nueve del cant. a cuyo efecto se le notifica en
 el acuerdo que el cap. respectivo se abra al
 Editor del B. Oficial de la provincia en asuntos de
 gestas por inserción de edictos de subastas
 de las cosas de ieristas por falta de licitadores.

A propuesta del B. Oficial de se acordó
 que por la Comisión de Hacienda se formen
 los pliegos de condiciones para las subastas
 de arbores sobre mapas o guetos públicos
 durante el presente año.

El Ayuntamiento teniendo en cuenta que va difundien-
 dose la epidemia de gripe y que hay necesidad
 de tomar medidas para evitar su propagación
 al pueblo, acordó por unanimidad
 ante el Sr. B. Oficial de para que
 con cargo al cap. de higiene haya la
 gasta que sean necesarios y de socorro
 a los pobres, atendiendo a las necesidades
 de más urgentes.

Se levanta la sesión Miguel P. Ruiz

Miguel P. Ruiz

Emilio Nieto

Diego Lopez



visión ordinaria del mes de setiembre de 1918
Sr. Juan Antonio Presidencia de D. Miguel P. Rivi
Sr. Miguel P. Rivi Alcaldía en la casa capitular
Mercedes Nuñez a la casa señalada con asistencia
Domingo Mendiola de los Ríos del magister, se dio lectura
Diego Lopez del acta de la ant. que fue aprobada
Rafael Padilla por su lectura y el doctor
Eugenio Gómez de la S. oficialmente se acordó con
Emilio Betancourt y sus disposiciones
Dada cuenta de los papeles de
condemnanas para las rubas
por de a ditos sobre de quillo

se reserven el maderero y puesto público
de la plaza de abastos, formado por la
Comandante de Hacienda se acordó aprobar
las y que las rubas se celebren el día
treinta del canto a las diez y a las once
respectivamente, asistiendo el Sr.
Rafael de el Regidor Sr. D. Juan
Miguel Lopez.

Se acordó aprobar las facturas de los Sr. Don
Hernando, deuelva, requiriendo docencia
veintitres pta. y veinticinco cent por ratat
y sumas para de sumas, dis
pariente que se abane con cargo de
tambien se aprobó la cuenta de sumas
Carretero Cabeso, requiriendo cincuenta
pta. por sumas y ratat para de sumas
cuya suma se abane con cargo de
Se levantó la sesión



Miguel P. Rivi, Mercedes Nuñez, P. Mendiola

Diego Lopez, Rafael Padilla

Eugenio Gómez

Emilio Betancourt

Obra de Heliodoro Ruiz, ayuntamiento de
 para ciento por ciento de
 un trazo para un fuero de
 go guardia o munijs. de la ciudad de
 Selevant la serian

Angel, ~~Francisco~~ Monci Ruiz Emilio, ~~Selevant~~

C. M. C.

Rafael Padilla

Jorge Lopez

Fernando Cabera

Jurisdic. Gen.

Serian ordinario del dia Treinta y Ocho de 1918
 Presidencia de D. Angel P. Ruiz
 D. Angel P. Ruiz Abierto en la Casa Capitulada
 : Maria Ruiz la casa de la casa de la casa de
 : Luisio M. de la casa de la casa de la casa de
 : D. M. P. de la casa de la casa de la casa de
 : Fernando Cabera de la casa de la casa de la casa de
 : Emilio de la casa de la casa de la casa de
 : Rafael Padilla de la casa de la casa de la casa de
 : Jurisdic. Gen. de la casa de la casa de la casa de

No habiendo de la casa de la casa de la casa de
 por la casa de la casa de la casa de la casa de
 ordinario para 1919, a causa de la casa de la casa de
 co de la casa de la casa de la casa de la casa de
 por la casa de la casa de la casa de la casa de
 que rige es suficiente para la casa de la casa de
 por la casa de la casa de la casa de la casa de
 acordó por unanimidad que en la casa de la casa de
 xmo de la casa de la casa de la casa de la casa de
 el presupuesto ordinario vigente para el
 efecto de la casa de la casa de la casa de la casa de
 causa de la casa de la casa de la casa de la casa de
 al 20 de la casa de la casa de la casa de la casa de

de la provincia a los efectos presentados.
Habiendo sido declarada de interés por el
de Cacicabos la subasta anunciada para hoy
para arrendar el distrito sobre el que se creó en
el momento de suante el año próximo, acordó
que se celebrara a la subasta el día de
del presente bajo el mismo tipo y condiciones que
de los otros exportadores que se deca de por aduanas.
Se examinaron y aprobaron las cuentas de
Micael Mand. D. de la Cruz y su importante
cuentas de renta y de otros, y se mandó que
as en transacción de comercio. Otro de Diego
Rodríguez, importante de renta y de otros para
de la ciudad de la ciudad de la ciudad, otro de la
Munici. Mas que por servicios de la ciudad, un
por parte de la ciudad de la ciudad de la ciudad.

Se levantó la sesión



Angel P. Ruiz Manuel Ruiz P. Ruiz
Antonio M. Sandoval
Fernando Cabrera
Rafael Pechilla
Emilio Betancourt
Joaquín Infante

Se dio en el día de siete de Agosto de 1918
Pres. que han asistido: Presidencia de D. Angel P. Ruiz
D. Angel P. Ruiz Abierta en la Casa Capitular a lo han asistido
" Micael Ruiz malada con asistiendo de las señoras
" Diego M. Ruiz del margen, se dio lectura al acta de
" Micael Ruiz la cual fue aprobada y
" Rafael Ruiz firmada, y leído las peritajes
" Fernando Cabrera oficiales se acordó cumplir lo dispuesto
" Emilio Betancourt pidiendo se refera al Municipio.
Se aprobó la distribución de fondos para
este mes, cuando utilicen el subvención de los
municipios.
También se aprobó el extracto de acuerdos de la sesión

anteriores, se acordó que se publicasen
se acordó que se abanque a su Jefe el Mayor
Munoz, de paratario de este Ayuntamiento. Las cuentas
representes, que, examinadas, fueran aprobadas
por su comisionado: una de diez por ciento
ta cent, por sacos de soldado; otra de cuenta de
padre y otros cent, por suministros a la cabal-
la de la Guardia civil, caminata de esta
villa en Sept. y Octubre i ultimo, y otra de
requisitos por sacos de soldado para el
para de abandonos, en las cuentas de le-
abandonos en cargo de cada respectivo.

Dada cuenta de much. Barro presentada y se le
 mandó alguna a la subasta celebrada
 el dieciséis pasadas y se le admitió a se
 preste público de la plaza de abasto en el año
 de mil noventa y cinco, que se a guido pro.
 videncia de la subasta de la Riva Barro en
 por la suma de mil y seiscientos veinte y seis por
 diez cent, se asistió a guido de la subasta
 y se le admitió a se preste público de la plaza de
 abasto en el año de mil noventa y cinco, que se a
 guido pro. Dada y que se le se preste a se preste
 la figura definitiva.

Resuelto que se proceda a la extirpacion
del padrinu de los habitantes.

También se acordó que a este fin se callen
de beneficencia para medicina y cirugía
y en medicina a las pobres.

Se levanto a las diez Rafael Morúa
Moones Drink P. Morúa

Angel Ruiz

Moore Dring

Tomando Cabrera

P. M. King

Amalia Petrusdot

Antonio M Sanchez

Kustigerson De



15
 ziar e o binario del dia catone de tre de 1948.
Berg. G. hawassist Presidentino de su Angel G. Nivirakelido
 o Angel G. Nivirakelido. Mierto en la casa capitular a la hora
 . Rafael puato se rialda can asistencia de las seniores, de
 . Mujeres por mayores el di o lectura del auto del wante
 . Not Ma Hoimaz gre pre aprobada y firmada
 . formu de los. Lidos los peristicos oficiales se acio
 . pae formu cumplir sus disposiciones.

[illegible]

Le Girant d'la session

Angelique

Rafael Acosta

Meiner Frau

Antonio M. Sanchez

Fernando Cabrerá

from from

Imilio Detanra

Muslioff

Señal ordinaria celebrada el día veintinueve de setiembre 1918.
Pres. y Rector. Presidente D. Miguel P. Ruiz. Rector D.
D. Miguel P. Ruiz. Miembros: Calasa, Capatzen, Alakosa,
Rafael, Mista, Serolada, con asistencia de los señores del
Mesa, Ruiz, Maza, y, se dio lectura del acta de la
sesión anterior, que fue aprobada y firmada.
D. M. A. Ruiz. Se leyó la periodicidad oficial de acuerdo con
Rafael, Patilla, p. 12, sus disposiciones.
D. M. A. Ruiz. Se acordó que con cargo a un presupuesto
se abame a D. Claudio Masta, médico

titular, cincuenta pesos por asistencia a las fune-
rias de las familias civiles durante el complot.
Se acordó que se devuelva a D. Francisco Rafael P. Ruiz
la fianza de finitividad constituida para separarse
del contrato de arriendo del edificio sobre puesto de
la plaza de abasto en el complot. auto, una vez
que este saliente.

Se aprobó una cuenta de Manuel Dancau, Rector,
representante de cuentas católicas por jornales
y materiales en obras de remodelación.

El H. M. T. teniendo en cuenta la proximidad de las
Fiestas, y siguiendo costumbre de años anteriores,
acordó que el día veintinueve del complot se
abame a los empleados sus sueldos de este mes
y que también se pague media la subvención.
Se aprobó la cuenta de los sueldos para los días
de la guardia civil en cuenta de la guardia civil
octubre, anteriores.

El H. M. T. acordó que se abame al Sr. P. Ruiz
D. M. A. Ruiz. Se acordó que se pague por el Sr. P. Ruiz
arrendamiento para la fianza de la deuda de la deuda
civil de edificación de la deuda de la deuda
arrendamiento de la deuda de la deuda de la deuda
civil del complot, primero del presupuesto.



Angel P. Ruiz

Leopoldo Collares

Manuel Ruiz

Diego Lopez Antonio M. Sanchez Rafael Pacheco
 P. M.

Por la ordenanza del día veinty dos de 1918
 Pres. que ha asistido. Presidencia de D. Miguel L. Priuñeche
 D. Miguel L. Priuñeche Abierta en la Casa de la Intendencia en
 D. Rafael Pacheco hora señalada, con asistencia
 D. Maisei Priuñeche de los señores, del margen se dio
 D. Juan M. Muro para el acta de la ant. que fue
 D. M. Pacheco aprobada y firmada
 D. Diego Lopez Dadas los precedentes, que se
 D. Julio Betancourt acordó cumplir sus disposiciones
 D. Rafael Pacheco Se aprobó la cuenta o factura de
 D. M. Lopez Ortega, importante ciento cin-
 cuenta pesos por obras administrativas.
 Se examinarán fueran aprobadas las ctas. sig. ts.
 Una del Depósito Municipal por sacando a
 presos y de otros de la prisión Municipal de la U.
 al día de hoy, por valor de veinticinco pesos;
 otra, del mismo, importante de veinty seis
 pesos por sacando a un pobre de la cárcel y
 otros desde Oct. al día de hoy; otra de
 Manuel Daucaace Tautam, importante de veinty
 dos pesos por sacando a un pobre de la cárcel
 en obras del Hospital. otra de Manuel Daucaace
 de por separación de traveros de construcción,
 importante de veinty cinco pesos y
 otra de Manuel Lopez, importante de veinty dos
 pesos por separación de mobiliario de las
 escuelas.

El Ayuntamiento a propuesta del Sr. Alcalde, acordó
 por unanimidad, conceder al Maestro
 de la escuela pública D. Juan Santos
 Rehallas, un premio en metálico de
 cien pesos por el mérito conchado

por tan dignísimo profesor en sus tra-
bajos de la enseñanza como
del reveló en la exposición de los
celebrada en dicha escuela.

Se acordó presentarse a Manuel Ruano persona
peritista y perito y cemento y peritista
para de servirnos y sobre los Muzoles.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó que el día
de marzo de quince y por el día y hora
del próximo mes de Enero.

Terminando su cuenta la elevación de precios de
los materiales para cementos y cemento del
Cementerio, se acordó que desde el mes
de Enero próximo se aumente el valor de los
mitras para adultos diez peritos y cinco la
de parvulos.

Se acordó que se aumente en soldado
de a caballo los tres celadores de cementos y cin-
cuenta céntimos, diarios a uno, de depósitos
de Eres próximos quedando los soldados
de uno en diez y cincuenta céntimos, los
de los otros tres celados nuevos, se aten-
drán a la casación de la subvención.
cuyo acuerdo se comunicará al Sr.
Alcalde del regimiento a los efectos
que sean procedentes.

Se levantó la sesión



Angel M. Ruiz

Rafael Ruiz

Manuel Ruiz

P. Ruiz

Antonio M. Ruano

Diego Lopez

Enrique P. Ruano

Rafael Ruiz

Rafael Ruiz

Se

acuerdo de la Junta del pueblo de Guayaquil 1919
 Se han reunido Presidencia de don Angel P. Ruiz
 don Angel P. Ruiz Asistente en la Casa Capitular a
 " Rafael Quintanilla para señalar la causa
 " Maiores Ruiz torin, con asistencia de la Junta
 " don Juan Manuel de la Cruz, se dio lectura a la
 " don Ma. Ther de la ant. que fue aprobada y fir
 " don Luis Delacruz unánime, y declarando por el
 " don Diego Lopez Presidente que el objeto de la
 " Rafael Padilla mismo es el de formar la
 lista de electores de campania
 no para Senadores, o bajo

a la lista los documentos necesarios y
 que se formara dicha lista en pliego para
 que se entregara a los señores campania
 al asiendo que se expone copia al publico
 de la haz al frente del acta para ser la una
 y diez y se remita a la Junta al Honor
 de los señores civiles y plama de la Junta
 en el Balcon de la Oficina

no habiendo mas que dar cuenta de que trata
 de levantarse la causa y de ella la presente que
 firman los que han asistido, de que certifica
 la Junta de la extraordinaria - valle.



Angel P. Ruiz Rafael Quintanilla Maiores Ruiz

Antonio Manuel de la Cruz P. Ruiz

Diego Lopez

Emilio Delacruz

Rafael Padilla

Rafael Quintanilla

Se

Sesión ordinaria del día cuatro de Enero 1919.
 Pres. que han asistido: Presidencia del Dr. Rafael
 Dr. Angel P. Ruiz. Ser Angel P. Ruiz. Sebe de
 Rafael Santa Abierta en la Casa Capitular
 Mairis Ruiz a la hora señalada, cuando
 Domingo Muñoz leen de los asuntos de los
 Int. Ma. Her. se dio lectura de la
 Emilio Detours de la cuenta que fuere a fin de
 Diego Lopez de los periodos oficiales
 Rafael Padilla se acordó cumplir sus
 disposiciones.

Se aprobó la dictamen de
 feridos para el presente.
 Se aprobó el extracto de causas del mes
 de Enero acordando que se publique.

Angel P. Ruiz Rafael Santa el Honorario
 Antonio M. Sanchez P. H. S.

Emilio Detours
 Rafael Padilla

Diego Lopez
 Manuel P.

Sesión ordinaria del día once de Enero de 1919.
 Pres. que han asistido: Presidencia del Dr. Angel P. Ruiz. Sebe de
 Dr. Angel P. Ruiz. Abierta en la Casa Capitular a la hora
 Rafael Santa leída cuando asistieron de la sesión
 Mairis Ruiz de los asuntos, se dio lectura de la
 Domingo Muñoz de la cuenta que fue aprobada y firmada
 Diego Lopez de los periodos oficiales se
 Emilio Detours acordó cumplir sus disposiciones.
 Manuel P. Dada cuenta de lo que se presenta
 Int. Ma. Her. de por el Ingeniero Carlos Lopez,
 habiendo recibido del congo de la
 de causas se está a la espera

segundo celebrado el dieciocho de Julio de 1919
Presidencia de don Miguel L. Ruiz

don Miguel L. Ruiz	Abierta en la Casa Constituyente
don Juanito Moya	a la hora señalada para la sesión
Rafael Marta	de la sala de sesiones del maspero
Maisei Ruiz	se dio lectura del acta de la anterior
Emilio Betancourt	que fue aprobada y firmada
Diego Lopez	por las autoridades oficiales
don Juanito Moya	agradó cumplir sus disposiciones
Art. Ma. Her.	Se aprobaron las cuentas presentadas por don Juanito Moya

por el camino de la casa de don Juanito Moya
por el camino de la casa de don Juanito Moya
por el camino de la casa de don Juanito Moya
por el camino de la casa de don Juanito Moya
por el camino de la casa de don Juanito Moya
por el camino de la casa de don Juanito Moya
por el camino de la casa de don Juanito Moya
por el camino de la casa de don Juanito Moya
por el camino de la casa de don Juanito Moya
por el camino de la casa de don Juanito Moya

Se levantó la sesión
Miguel L. Ruiz
Juanito Moya
Rafael Marta
Maisei Ruiz
Emilio Betancourt
Diego Lopez
Art. Ma. Her.
Antonio M. Linares
Miguel L. Ruiz

tercer ordinario del día veinticinco de Julio de 1919
Presidencia de don Miguel L. Ruiz
don Miguel L. Ruiz
Rafael Marta
Maisei Ruiz
Juanito Moya
Art. Ma. Her.



Angel of Mercy

Moose River P.W.C.

Antonio M. Sanchez Raposo Costa

Rafael Parilla Diego Lopez

Mundioferum

Serian asistencias del día a los Feb. de 1912
 Pres. que ha asistido Presidencia de Sr. Angel P. Ruiz
 Sr. Angel P. Ruiz. Asistencia a la casa; tutor
 • Rafael Acosta a los 20 años de edad con asistencia
 • Maísa Ruiz a los 20 años de edad con asistencia
 • Fernando Cobos a los 20 años de edad con asistencia
 • Sr. Mayor. que fue a la escuela y formada
 • Emilio Betancourt a los 20 años de edad con asistencia

Debiendo tener efecto el día doce de Mayo
 próximo la clarificación de la cuenta
 de salidas de la guerra de este reguila
 no, de acuerdo que por los medios tutores
 de Guillermo Miquel y de Claudio Acosta
 se practiquen los documentos
 también de acuerdo, para el caso de que no
 lo designe la Autoridad Militar, man-
 daron hallados para la medicina de
 los heridos de este reguila y los de
 las tres anteriores a D. Francisco J. Vello
 zillo, que ya lo ha sido en años anteriores,
 abandonándole veinticinco por ciento
 cargo al capitán primero.



El Subcomandante en Jefe
 Rafael Acosta Moyaer Cruz,

Rafael Padilla P. Moyaer Cruz Antonio Moyaer Cruz

Emilio Carmona

Diego Lopez

Andrés Pizarro

Señalada en la ciudad de Santiago, a 19 de Mayo de 1919
 por el Comandante en Jefe de la Fuerza Armada de Chile

Comandante en Jefe de la Fuerza Armada de Chile	Señalada en la Casa Capitular de la
Rafael Acosta	han señalado con asistencia de los
Moyaer Cruz	señalados del margen, el día ochenta y
Diego Lopez	del año de la ant. que se ha acordado por
Antonio Moyaer Cruz	señalados.
Emilio Carmona	Leídos los periódicos oficiales recibidos
Andrés Pizarro	señalados de mañana, de acuerdo con el
	señalados de mañana, de acuerdo con el

Se acordó por unanimidad señalar como
 premio medio de jornal de un braco o
 en la localidad la cantidad de tres pesos
 y que se libere este premio de este año
 para que se sume a la suma anterior

a la refectoria de rezumbas,

Se la vanto lasciare

Angela F. M. [Signature]

Papadimitriou

Moore River

D. Mung Antonio M. Landa

Samuel Peters

Leonardo Cabrera

Justification

Se celebró el primer de Mayo de 1917.
En que han asistido Presidencia de su Excelencia Sr. Ruiz
Sr. Miguel S. Ruiz Abierta en la Casa Capitular
a Rafael Ibarra a la hora señalada con asistencia
de las señoras del municipio, Betanorio González se dio lectura del acta
de la anterior que fué aprobada y firmada y leído los
presídicos oficiales se acordó cumplir sus disposiciones.

Se aprobó la distribución

por dar para este mes acordando utilizar
el sobrante de meses anteriores
7 tambien se aprobó el extracto de auer
dos 2 se acordó que se publique.

Paragüe de la casa en la segunda planta de
excepciones que se instruya a partir de
de la casa de la casa que haya en los muros de
este edificio, a los muros en 18, 52.
Luz Martin y Gloria y Baldamero. Mar
han Mirela.

Angel Sping

Robert Hunter

Moses Ruiz

Amelia Petrusz

Antoni M. Sanchez

P. M. King

Fernando Cabrera

Buselio person

Sesión del 8 de Marzo de 1919.
 No hubo efecto por falta de número suficiente
 de señores concejales para tomar acuerdo
 y no se cambia por no haber asunto
 urgente que se trate.
 El Alcalde *Angel P. Ruiz*
 El Secretario *Julio P. Ruiz*

Sesión ordinaria del diecinueve de Marzo 1919
 Pres. que han asistido: *Presidencia de don Angel P. Ruiz, Mebeles*
don Angel P. Ruiz, Mebeles Abierta en la sala Capitular a la hora
 de la apertura señalada con asistencia de los señores
Manuel P. Ruiz del margen, se dio lectura del acta
 de la sesión anterior, que fue aprobada y firmada
 por *Julio P. Ruiz*, don *Julio P. Ruiz* y los periódicos oficiales,
Diego Lopez se acordó cumplir con disposiciones
 de examinar y se acordó aprobar
 las cuentas siguientes:

Una de *Fernando Lucas Camacho*, importante escrito
 quince peretas por jornales en reparación de transeía
 del caserío, otro de *don P. Ruiz*, por muestreo de
 metros cubicos de piedra macizada para la traza
 rija, que importa docenas setenta y seis peretas,
 otro de *Manuel Lopez Ramon*, importante docena
 tas docenas y cinco por ataudes para las cadaveres
 de los pobres y fallecidos durante la epidemia de gripe
 y otro de *Manuel P. Ruiz* el caso, por un ataud
 para el cadaver del pobre *Manuel Yglesias Lator*, importante
 la suma de veinticinco peretas, cuyos dos
 últimos se acordó abarcar de sueldo por multa
 de consignación especial.

Angel P. Ruiz *Leopoldo P. Ruiz*
Rafael Ruiz *Manuel Ruiz*
Julio P. Ruiz
Antonio M. Sanchez *Diego Lopez*
Julio P. Ruiz

Muelis Ferraz

Sesion del veintidos de Mayo de 1919.
No tuvo efecto por falta de asistencia de suficiente
numero de concejales para la transaccion de
por no concurrir a sesion supletoria por no
haber asuntos urgentes de que tratar

El Presidente

El Secretario

Angel M. Sanchez

Muelis Ferraz

Sesion ordinaria del veintinueve Mayo 1919
Presidencia de la Presidencia del Sr. Muelis Ferraz y Angel P. Ruiz
D. Angel Ruiz Pichardo. Abierta la sesion la capitulo a la hora se-
ñalada para la asistencia de los señores
del municipio se dio lectura del acta
de la anterior que fue aprobada y firmada
por los señores Muelis Ferraz y Angel P. Ruiz
Despues de lo cual se acordó que el
Sr. Muelis Ferraz y Angel P. Ruiz
se examinaran y aprobaran las
cuentas de la anterior. Una

de las cuales son Muelis Ferraz y Angel P. Ruiz, importante
documento para referir por reconocimiento de la misma
de este reglamento y de los anteriores y padres de familia
de los mismos, acordando se abone del capitulo primero
del del presente por provisiones a una parte de
asignaciones durante este trimestre y por
parte de trescientas y setenta y cinco cent.
otra del mismo, por honorarios a pobres de la comunidad
manera de la caridad durante el presente acta
y por parte de ciento y setenta y cinco cent.
del mismo, importante a los pobres de la comunidad
ta cent.
por honorarios a presos detenidos en el
deposito municipal durante el presente trimestre, a la
de la Laguna. Muelis Ferraz, importante trescientos

las veinticinco pesetas por medicina facilitada
 durante el año de trece a pabres.
 Otro del mismo, veintitantos veinticinco
 pesetas por medicina facilitada durante
 este trimestre a las familias de la Carabana de la Piedad.
 Se acordó que se abane a D. Joaquin P. Bertrán
 Maestro interno de la escuela de la Piedad de veinticinco
 pesetas por mes de este trimestre.
 También se acordó que se abane a Manuel P. Her
 Cantarinas, diez pesetas como indemnización por
 gastos de su viaje a Huelva para llevar
 los expedientes de quinta de este año de las
 tres años anteriores que han de revisarse,
 con cargo al capitán de pabres.

El Concejal de Pabres, D. Joaquin P. Bertrán del cargo

Angel P. Nuvi D. Joaquin P. Bertrán Moisés Rivera

P. Nuvi Diego Lopez

Francisco Riquel Antonio M. Lanchón Aurelio Ferrán

Sesión ordinaria del día cinco de Abril de 1919.
 Los que han asistido: Presidencia de D. Angel P. Nuvi. Secho.
 D. Angel P. Nuvi. Secho. Se dio lectura a la hora de la
 Rafael Secho. Se dio lectura a la hora de la
 Moisés Rivera. Se dio lectura a la hora de la
 Aurelio Ferrán. Se dio lectura a la hora de la
 Francisco Riquel. Se dio lectura a la hora de la
 Antonio M. Lanchón. Se dio lectura a la hora de la
 D. Joaquin P. Bertrán. Se dio lectura a la hora de la
 Se acordó que se publique.
 Se acordó que el cap. de inscripción se abane a D. Juan
 Pero, catane pesetas por facturas y timbres para
 el caso de intereses de inscripción.

Se acordó que se adquiriera por la alcaldía un
aparato de desinfección para emplearlo en
casas de epidemias y al Depto de que la adquisición
remite lo más pronto posible se asigne al
Sr. Hualde como el Inspector de Salubridad, cargándole
el reporte al cap. de higiene.



Se levantó la sesión
Angel T. Ruiz Rafael Acosta Manuel Ruiz

El Sr. Enriquez Cornejo

Antonio M. Sanchez

Enilio Betancourt

Enilio Betancourt

Señal ordinaria del día dos de Abril de 1919.
No hubo efecto por falta de asistencia de no suficiente
de concejales para formar quórum habiendo
asistido un representante de la causa a discusión y voto sin
El Hualde El Secretario

Angel T. Ruiz

Enilio Betancourt



Señal ordinaria del día diecinueve de Abril de 1919

Pres. J. H. Amador. Presidencia de Sr. Angel T. Ruiz. Se
" Sr. Angel T. Ruiz. Se abrió en la Casa Capitular a las horas
" Rafael Ruiz. Se trató de la causa de los señores del
" Manuel Ruiz. Se mandó se dio lectura al acta de la anterior
" Se leyó el acta que fue aprobada y firmada y leídos
" Enilio Betancourt. Se leyó el acta de la anterior y se acordó
" Sr. M. Ruiz. Se cumplió con el dispositivo de
" Enilio Betancourt. Se presentó al Michiguio

Se acordó que con cargo a higiene se
abonara al Sr. Rafael Hualde, cuarenta pesos por los libros
para el registro civil, servidumbre de fe y por
dos sellos para la fiscalía Municipal.

Tambien de acuerdo que se abane al Tesoro del
Ayuntamiento cincuenta pta. como indemnizacion por gas-
tos y gastos de los viages a Huehwa para gestionar
asientos de intereses para el Municipio cuyo
pago se hará de inmediato por medio de haber can-
sionado en especie para ello.

Se aprobó una cuenta de Melchoro Ruiz Parra
por cuatro trapes para los Juandías Municipia-
les, cuyo importe de treinta y cinco pesos acordó
que se le abane del cap. de repandiente.

Se examinó la cuenta presentada por el Sr.
Villanueva Cabera respectiva al primer trimestre
este año por recaudación de la hacienda de
guilillo de resaca al Matadero cuya carga es de mil ciento
cincuenta y siete pta. y treinta cent. y la data de mil
pta. y ochenta cent. El Ayuntamiento justificante
acordó aprobarla.

Tambien se examinó la cuenta presentada por el
Indio de Caamano Sr. Villanueva Cabera,
por la recaudación del impuesto durante el 1er
trimestre de este año, cuyo cargo y data es de
trece mil quinientos ochenta y dos pta. y cuarenta
y tres cent. y en su recibo de cuenta y justificante
se acordó aprobarla.

Se examinó la cuenta rendida por el Ayuntamiento por
fondo de caudal aplicado a pago del cupo del Tesoro
en el trimestre anterior cuyo cargo y data es de tres mil
treinta y cuatro pta. con veintinueve cent.
y en su recibo de cuenta y justificante se acordó
aprobarla.

Se aprobó una cuenta de Sr. Manuel Torres in-
portante de ciento de pta. y una peseta por
ataques que ha facilitado para cada uno de
los pobres fallidos durante la epidemia
de gripe, acordando que se le abane en
cargo a los vienes para sus labores.

campesano especial para ello.

Habiendo necesidad de nombrar un temporero para atender a servicios urgentes de la oficina se acordó nombrar a don Luis Alvarez y Jover Roldán, con el sueldo diario de cuatro pesos.

Agente *Se le repuso la suma*
Rafael *Moisés* *Trueta*

P. M. L. *Enrique Lorne* *Antonio M. Sanchez*
Antonio Velasco *Andrés*

Sean a don Juan del veintiseis de Abril de 1919
Presidencia de don Miguel P. Ruiz Rebedo
don Miguel P. Ruiz. Bierta en la casa de don Juan del
Rafael Rebedo se señalaba una asistencia de don Juan
Moisés Ruiz se de don Juan del veintiseis de Abril de 1919
don Juan del veintiseis de Abril de 1919. que se aprobó y firmó
don Juan del veintiseis de Abril de 1919, y se le dio el poder
don Juan del veintiseis de Abril de 1919 se acordó cumplir con el
don Juan del veintiseis de Abril de 1919 se acordó que se abanque al
don Juan del veintiseis de Abril de 1919. lastramento para el
don Juan del veintiseis de Abril de 1919. el presupuesto por trabajo
extraordinario en la oficina.

Se acordó dividir el terreno en cuatro
para la elemanella. En la oficina el
carrito de canchales y cada elemanella tres
paquetes, con el sueldo de la elemanella de tres
pesos. Se acordó que se abanque al
don Juan del veintiseis de Abril de 1919. lastramento para el
don Juan del veintiseis de Abril de 1919. el presupuesto por trabajo
extraordinario en la oficina.

Se acordó no ir a la oficina municipal
sobre cédulas de personas jurídicas,
que se firmó y aprobó en el acto.

con cargo al cap.^o primero del premyecto
 de acañó canudon al Secretario del
 Juzgado Mpl. Dufranco, Nello y, cincuenta pesos de
 de gratificación por trabajos en la Secretaría
 de la Junta Mpl. del Curso de toros, con cargo
 al cap.^o primero.

Habiendo sido conegit o disciplinaron a un tezen
 distintas ocasiones con ormanestarian por
 permiso de expleo zarullo el finis. 1.º de 1884
 Mpl. Dufranco y Nello, por falta
 de asistencia a la oficina, a creditadas en los
 expedientes del premyecto, acordó por unanimidad
 la Corporación, destituirlo del exp. 1.º o
 cargo y que se le notifique a los efectos precedentes
 de acañó la destitución de fautor para efectos
 camyada en pliego a parte y presente al
 sabante.

Tambien se aprobó el extracto de acuerdos del mes
 anterior, que se publicará en la forma acostumbrada

Se levantó la sesión



Rafael ~~del~~ Mone. Juan Emigdio Cornez

Fernando Cabera Antonio M. Sanchez

Diego Lopez

Benito Delatorre

Muelo ~~del~~

Sesión ordinaria del día de Mayo de 1917
 no se celebró por falta de asistencia suficiente
 n.º de concejales para tomar acuerdos. Pero
 habiendo un asunto urgente de importancia se citó
 para la sesión siguiente.

El Alcalde
 Angel ~~del~~

El Secretario
 Juan ~~del~~

Por lo tanto se acordó el día treinta y uno de Mayo de 1919. 26
 Presque han asistido. Presidencia de D. Angel P. Nuri. Se abrió
 D. Angel P. Nuri. Se abrió en la Casa Capitular a la
 Rafael Acosta hora señalada con asistencia de
 Misis Nuri las señores del magisterio se dio lectura
 Fernando Cebosa a la acta de la ant. que fue apro-
 Emilio Betancos bada y firmada y leída los propi-
 Ant. M. Ther cos oficiales se acordó cumplir sus
 Diego Lopez deprecaciones
 Enrique Cordero La Corporación Municipal, quedó enterada
 D. Carlos Muñoz y acordó hacer cautela en su satisfacción

por haberse concedido por la Comisión Municipal
 el Reclut, repunquino de proveer al cargo, un voto
 de gracias y enhorabuena al Secretario del Ayuntamiento por
 el celo y caracterio demostrado en la confección de
 los expedientes de menores de edad y de singularmente
 noble.

A propuesta del Sr. Alcalde acordó por unanimidad
 el Ayuntamiento que se construya una casita de
 vidrios para aducir en el Cementerio de San Juan
 de, cuya obra se hará por adjudicar por un lugar
 lo presupuesto a un precio, sin cargo de la
 obra al albañil Manuel Dancauce Santana.

Angel P. Nuri Rafael Acosta Moises Nuri
 Fernando Cebosa Emilio Betancos Antonio M. Lavelle
 Enrique Cordero Diego Lopez
 Carlos Muñoz Presidencia

Presque han asistido. Se abrió el día de Junio de 1919
 D. Rafael Acosta Presidencia de D. Angel P. Nuri. Se abrió
 Misis Nuri Se abrió en la Casa Capitular
 Emilio Betancos a la hora señalada con asisten-
 Moises Muñoz cia de los señores del magisterio
 Fernando Cebosa se dio lectura del acta de la

para para cautear un puente que sea su propia
carretera de supresión que apara el arroyo de Calan de
aportando el Ayuntamiento que la Comisión de policía rural
erigida de pararse en el expediente.

Se aprobó la lista de cantos y puntos para la
elección de la Junta municipal, acordando que se
exponga al público por tres días para su elección
y para que se explore si en las elecciones
que se convocan a sea en el pueblo para elegir los cantos
buenos que con el Ayuntamiento de formar la Junta
No habiendo ningún otro asunto que se trate
se levantó la sesión de ella la presente por ser
quien lo piden así, de que certifica
Inmendado: catorce - reales.



Rafael A. Muro

Moisés Muro

P. Muro

Fernando Cabrera

Emilio Retamos

Antonio M. Muro

Pedro Lopez

Emilio Muro

En la ordinaria del veintinueve de Junio de 1919
se han acordado Presencia del Sr. Rafael A. Muro, que
Rafael A. Muro actúa por indisposición del propietario
Moisés Muro. Acuerda en la Casa de la Justicia la hora
de la sesión de la tarde a las once de la noche
Fernando Cabrera del margen se dio lectura del acta
del Sr. Muro de la acta que fue aprobada y firmada
Emilio Retamos. Leídos los periódicos oficiales se acordó
Emilio Retamos do cumplir sus disposiciones represen-
tes al Municipio

El Ayuntamiento que do enterado de la decisión del Sr. de la Secretaría
Cristóbal de la Secretaría del Sr. de la Secretaría de la
dispositiva de la sentencia dictada por la Sala de la
Sección del Tribunal Supremo en el pleito de la

por su feno de hasta sobre el aumento de la
edificación y otros estenos y por cuyo fallo se rema
el del Tribunal provincial que confirmo los acuerdos de
este Ayuntamiento y providencia de esta Alcaldia
Se acordó que por la Alcaldia se proceda a
la reconstrucción de las calles anteriores a la
para traer chinos cuyo gasto no excede sin
de la construcción hecha en Bermejo.
Se acordó que se den una licencia de nueve dias
al Sr. Alcalde de Bermejo para que pueda aten
der al restablecimiento de la Calle de
Documento del expediente instruido a virtud de instancia
de la Sociedad Caucashemana pidiendo se le permitiera construir
un puente sobre el arroyo de Colandera por todo el frente de
su fabrica para unir dicho edificio con una via de ac
cesibilidad que tomando todo el frente del indicado edi
ficio linda con dicho arroyo, en cuyo expediente se forma
la Comisión de policía urbana rural que procede a autorizar
a dicha Sociedad para construir dicho puente en la
forma y condiciones que expresa el escrito, la Corporación
municipal, por unanimidad acordó autorizar a la Sociedad
Caucashemana para construir por su cuenta un
puente tapando el arroyo en toda la travesía por la vía de
puerto, cuyo puente será de rematado de maderos de lazo
por tres y medio de ancho cerrando en forma de arco
en altura de un metro setenta y cinco centímetros, sin
construcción de la sillería por todo el interior y repun
do de mamposte sin grapa ni completa sillería.

Se levantó la sesión

Rafael Borda

Moisés Ponce

Fernando Cabrera

Emilio Belandier

P. Ruiz

J. D.

Antonio M. Sanchez

Emilio Correa

Diego Lopez

Indiferente

Se

28
Lignex Franchina del día veintiocho de Junio de 1919.

Sen, que han assistido. Presidencia del Sr. Jefe de Alcalde, Sr. Rafael de
Sr. Rafael de la Cruz, que actua por ausencia de Vicario de la Cruz.

Maixi Prun Abierta en la Casa Capitulana a la hora señalada

Señorito Mayor, en la céfala de camuato no se disolutor

1. Emulsió de tartar de la autò que pue' grobada

Germania Libera firmata, declarando essere il B.

Mr. Wm. A. Rorer Presidente abierta la sesion a las 9 de la mañana

Después de esto se los castro escamejales ingredientes

Ulyssis Canale expresse al maggior signore

se hizo a Berguez como consta en la

convocatoria, el objeto de la misma es el de proveer

al rather de vacillare candidant, hande formas la

Insuta Ngr, en el cont. ateo, procediendose a la

segundo a introdução suprelata para o local

efecto, por ser menor, que fuesen un interés de un

balas y parte los miembros y aquellos de los elegidos

que el que preside pro san sacramento eucaristia

el H. A. Presidente Legendre y su familia, sus sobrinos
y sus hijos, los señores y señoras.

elegidas los hermanos Agustín,
Benito, Guillermo, Pedro y Roberto.

Dr. Juan Francisco Palacios Lp. - 2 specimen: per. coll. nat.

Mammou out L'auelo L'prens Calcho su L'm. but P'viera P'viera

Mexico, I found it very cold, I found it very hot.

[illegible]

Dr. Paulo Roberto de Menezes, Diretor do Instituto de Física da Universidade de São Carlos, São Carlos, São Paulo, Brasil.

Ben Manuel Padilla Monto.

so haciendo ~~ninguna~~ ^{ninguna} ~~de~~ ^{de} ~~los~~ ^{los} ~~asuntos~~ ^{asuntos} ~~de~~ ^{de} ~~los~~ ^{los} ~~tratos~~ ^{tratos} ~~se~~ ^{se}

levantó la sesión, quedando ante que se acuerde al

público el resultado de los votos, extendiéndose la presente

me firman lo que han aut. de Senecartan

Se levanta la sesión

2118

Proprietor: Moore, Bruce Serrano, Carlos

P. Moore

Emilio Delauro *Antonio M. Sanchez*

Diego Lopez

Emigdio Correa Puerto Ferrer

[Handwritten signature]



Seal of the Tribunal Constitucional de la Provincia de Tucumán, featuring a palm tree and the text "TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN".

Fernando Cabreria

Antonio M. Sanchez

Ernjeliv bornea

Aurdiöforn

Fernando Cabrera

P. Sharp

Antonio M. Sanchez

Büschlöcher

sin ordenanza del 10 de Julio de 1919.

Fragaria hawaiiensis Perisbman de. du Rafael Huerta

Dr. Rafael Maito	Habiendo en la Casa Capitular o la hon
Mariel Brui	señala de acuerdo con el de la sesión del
Enrico Defaver	mayor se dio cuenta de la acta de la ant.
Enrico Correa	que fue aprobada y firmada, y leida los
Enrico Mator	periódicos oficiales se acordó cumplir sus
Greg. Lopez	disposiciones referentes al Municipio.
M. P. M. P. M.	Se examina y se acordó aprobar
	las cuentas siguientes: Una del

ros, quince y treinta y uno para viaje a Solla a presentarse
ante el Tribunal Medico Militar el dia catonce del corriente
para ser recusado, por haber habido licencia entre los
medicos que les han recusado en la Comision
mixta del Reclut.

Se acordó pagar los sueldos y sueldos de la Comision mixta en la forma
reunida por los sueldos de la Comision mixta, o sea un cargo de setenta y dos
mil doscientos veinte y cuatro pesos y cuarenta y tres cent, una data
de setenta y seiscientos noventa y siete y veinte y cinco
cent, y una en su sueldo de setenta y seiscientos y veinte y cinco
cent y siete y treinta y dos cent, y que se pague al
público por quince dias para declararse.

A propuesta del Sr. Alcalde, acordó por unanimidad
la Comision mixta, nombrar a los señores canchales
de interino a Sr. Isaac Alvarez y Juan Padin, con
el haber anual canchales en su sueldo.

Se acordó que Sr. Isaac Alvarez y Juan Padin, cesen
el dia catonce que el cargo de fiscal teniente.

Se levantó la sesion

Rafael Costa Marcos Ruiz Emilio Betancor

Emilio Betancor

P. Mena

Diego Lepez

Antonio M. Llanes

Rudolfo J. J.

Sesion ordinaria del diecinueve de Julio de 1919

No se celebró por falta de un numero suficiente de señores canchales para formar
un jurado. No habiendo superado veinte no se
convoca a sesion supletoria.

El Alcalde

Rafael Costa

El Secretario

Rudolfo J. J.

Sesion ordinaria del dia veintiseis de Julio de 1919
Des. que ha asistido a la Presidencia del Sr. Dr. Rafael Costa Menor,
Sr. Rafael Costa. Seienta la Casa Capitular a la hora de
Mañana. Se dio lectura de los señores de forma
y se dio lectura de la lista de señores que

Sesión extraordinaria del día dos de Agosto de 1913
 Se hallaron presentes: Presidente Sr. Rafael Montañón
 Sr. Rafael Montañón. Asistió en la Casa Capitulada la Sr.
 Maider Ruiz por la Sr. Maider Ruiz de la Sr. Maider Ruiz
 Emilio Petar y se dio lectura del acta de la anterior
 sesión la cual fue aprobada y firmada.
 Sr. Emilio Petar. Se dio lectura de la petición de la Sr.
 Sr. Rafael Padilla pidiendo que se le conceda el premio
 al Sr. Emilio Petar. Se acordó que se le conceda el premio
 al Sr. Emilio Petar de la Corporación por su trabajo
 de los viajes a Puerto Rico y a
 de los viajes a Puerto Rico y a
 de los viajes a Puerto Rico y a

synpuesta del Sr. Huidob, aca sola la Corporacion
que por la Comandancia de Hazienda se propone
un proyecto de presupuesto extraordinario - is gem
para aumentar a algunos sueldos y subvenciones
que resultan necesarias para atender a la custodia de
la vida y para obras de beneficencia, medicina
y pübica y para obras públicas que no pueden
abrirse.

[illegible]

de este pueblo al de Michoacán. El Ayuntamiento
acepta era la misma y que se den las gracias
por el despendimiento y se dan a la vez
Se aprobó la distribución de fondos para este mes acordando
citarse el siguiente de mueres a las señoras.
También se aprobó el contrato de auxilios de mueres
art. acordando que se publique.

Se acordó que se abale al secretario del Ayuntamiento
lo primero de cuenta presta por trabajo extraordinario a la
jamaica de sereno de ganadería y que el día de su
tina y mañana, cuya cantidad se ratifica en el
caso mismo en el caso de que se deducan de una

Se le da la sesión

Rafael Acosta

Moisés Ruíz

Ignacio Betancur

Emilio Correa

Fernando Cabrera

Rafael Castillo

Antonio M. Sánchez

Amelia Peraza

Señal ordinaria del día viene de Agosto de mil novecientos diecinueve.

No se celebró por falta de número de señores concejales para tomar acuerdos. Y
no habiendo ningún asunto urgente, no se convoca a sesión supletoria. Cuentas.
muere: vale.

H. M. M. M.

Rafael Acosta

El secretario

Amelia Peraza

Señal ordinaria del día viene de Agosto de mil novecientos diecinueve.

Se que han asistido

D. Rafael Acosta

" Moisés Ruíz

" Diego López

" Rafael Castillo

" Ignacio Muro

" Francisco Ferrero

" Antonio M. Sánchez

" Emilio Betancur

Abierta en la sala capitular a la hora señalada con
asistencia de los señores del magno, bajo la Presidencia de
Don Rafael Acosta Muro, se dio lectura del acta de la
anterior que fue aprobada y firmada, y leído los periódicos
oficiales, se acordó cumplir sus disposiciones.

Se acordó aceptar la proposición verbal de Don José Vera
Romero, pintor de Michoacán, ofreciendo dar una función
de fuegos artificiales la víspera del Patrono San Bartolomé
por la cantidad de doscientos pesos, los que se le abonarán

cuanto termine la función del capítulo noveno.

También se aceptó otra proposición verbal de don José María Galán, ofreciendo al alumbrado público eléctrico extraordinario durante la Velada del Patrocinio por la suma de seiscientos pesetas, acordando se le abra terminada que sea la Velada del capítulo noveno.

Seguidamente fueron examinadas y aprobadas las cuentas siguientes: Una de don Eugenio Arce López, importante trescientas pesetas por un vagón de aduquines para la corriente de las calles públicas; otra de don Manuel Calero Sandoz por jornales de blancos y limpieza en la Casa Capitular, importante ciento veinte y cuatro pesetas; otra de José López Labrador, de jornales de blancos y limpieza en la Escuela pública de Niños que importa sesenta y seis pesetas y otra de Francisco García Carballe, importante treinta y siete pesetas de jornales en reparación de calles.

Se levantó lo senior

Rafael Acosta Moises Guzmán Diego López
Rafael Puellilla [Firma] Antonio M. Sandoz
Emilio Petanosa [Firma]

Señal ordinaria del día veinte y tres de agosto de mil novecientos. Dicinnores.

- Señores que han asistido
- | | |
|-----|-------------------|
| 1.º | D. Rafael Acosta |
| 2.º | Moises Guzmán |
| 3.º | Diego López |
| 4.º | Rafael Puellilla |
| 5.º | Antonio M. Sandoz |
| 6.º | Emilio Petanosa |
| 7.º | Antonio M. Sandoz |
| 8.º | Francisco Ferraro |

Presidencia de don Rafael Acosta, J. M. M.

Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada, con asistencia de los señores expresados al margen, se dio lectura al acta de la anterior que fue leída y firmada después de aprobada. Leído los periódicos oficiales, se acordó cumplir sus disposiciones. Se dio cuenta de un escrito presentado por el Sr. Alcalde Presidente don Angel Labrador Ruiz Acevedo, solicitando dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud, y por unanimidad se acordó concederle la licencia que solicita.

Seguidamente fueron examinadas y aprobadas las cuentas siguientes: Una de Manuel Calero Sandoz importante ciento diecinueve pesetas por jornales de blancos y limpieza en la Casa Capitular; otra de Emilio Guzmán Sandoz, importante ochenta y cuatro pesetas por jornales de blancos y limpieza en la Escuela de niñas; otra de Joaquín Domínguez Mora, por cuatrocientos noventa quintales de cenizas para empedrado de calles, y otra de don Rafael Sautana

Detauvo, importante veinte y seis pesetas cincuenta centimos por pintar los
palo para la velada en honor del Patrono San Bartolome.

Se acordó nombrar Comisario a D. Jose Maria Gomez Radin para recibir los papeles de los exceptuados
del servicio de files y se le abone del capitulo primera quince pesetas por gastos de viaje a Huelva.
Se levanto la sesion



Rafael Lopez
Rafael Padilla
Emilio Delgado
Moises Ruiz
Diego Lopez
Antonio M. Sanchez
Francisco Ferraro

Sesion ordinaria del dia treinta de agosto de mil novecientos diecinueve.

Señores que han asistido

D. Rafael Lopez
" Moises Ruiz
" Diego Lopez
" Rafael Padilla
" Domingo Mengor
" Antonio M. Sanchez
" Emilio Delgado
" Francisco Ferraro

Presidencia de Don Rafael Lopez.

Abierta en la sala capitular a la hora señalada
con asistencia de los señores concejales que al margen se
expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada
y firmada, y leído el periodico oficial, se acordó cumplir
sus disposiciones.

Se acordó abonar a Don Jose Luis Cortes, sesenta y tres pe-
setas cincuenta centimos por los cultos celebrados en honor
del Patrono San Bartolome, que serán satisfechos del ca-
pitulo noveno del Presupuesto.

Seguidamente fueron examinadas y aprobadas las cuentas
siguientes: Una de Manuel Salero Sanchez importante

ochenta y nueve pesetas de jornales de blanqueos en la casa Cuartel de la Guardia Civil
y otra de Lucio Lucina Sanchez de jornales de blanqueos y limpieza en la casa de Telégrafos
importante ciento once pesetas.

Se dio cuenta del proyecto de presupuesto extraordinario formado por la Comision de Hacienda
acordando se exponga al publico por quince dias para reclamaciones.

Se levanto la sesion

Rafael Lopez
Rafael Padilla
Antonio M. Sanchez
Emilio Delgado
Moises Ruiz
Diego Lopez
Francisco Ferraro

Sesión ordinaria del día veis de Septiembre de mil novecientos diecinueve.

Señor que Juan Antidip

D. Rafael Acosta,

" Meiriz Ruiz

" Diego Lopez

" Rafael Padilla

" Aguirre Menor

" Francisco Ferrero

" Antonio M. Sander

" Emilio Betanzos

Presidencia de Don Rafael Acosta Menor.

Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada y con asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresan y leído el acta de la anterior fue aprobada y firmada.

Leído los periódicos oficiales se acordó cumplir sus disposiciones.

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior acordando que se publique.

Voto segundo se acordó la distribución de fondos para este mes y que se utilice el sobrante de los meses anteriores.

El Concejal Don Emilio Betanzos sustenta propuesta a la Corporación Municipal que se pida al Ilustrísimo Señor Director General de Correos y Telégrafos la creación en este pueblo de una Estafeta, por tener esta población el número suficiente de habitantes, y habiendo aumentado mucho el número de cartas se hace necesaria cada día con mas urgencia la creación de esa Oficina. La Corporación Municipal estimando como debe la proposición del referido Señor Concejal, acordó por unanimidad pedir la creación de la Estafeta y ese efecto autorizar al Señor Alcalde para que en nombre y representación del Ayuntamiento, dirija instancia al Ilustrísimo Señor Director General de Correos y Telégrafos.

Se aceptó la proposición verbal de Don Eduardo Benavente Murria para dar una función cinematográfica en la plaza pública el día nueve del actual por la cantidad de noventa y diez pesetas, comprendidas todo lo gasto de viajes, porte del aparato y demás que sean necesarios, acordando a la abona del capitulo noventa del presupuesto una vez terminada dicha función.

También se aceptó la proposición verbal de Don José María Galán por el alumbrado eléctrico extraordinario para la plaza en honor de la patrona Nuestra Señora del Socorro, acordando al pago del capitulo noventa una vez terminada la volada, la cantidad de noventa y diez pesetas.

Pl. se votó la sesión

Rafael Acosta

Meiriz Ruiz

Diego Lopez

Rafael Padilla

Aguirre Menor

Francisco Ferrero

Antonio M. Sander

Emilio Betanzos

Secretario

Se

sesion ordinaria del trece de Septiembre de 1919
 Ses. que ha asistido Presidencia de Sr. Rafael Monta Meneses.

Sr. Rafael Monta Abierta en la Casa Capitulada la hora actual
 " Maíses Muir da con asistencia de los señores del cuerpo, se
 " Sr. Mc Ther dio lectura del acta de la ant. que fue apro-
 " Sr. Diego Lopez bada y firmada, y leídos los periódicos
 " Rafael Padilla cos oficiales se acordó cumplir las
 " Emilio Betancur disposiciones referentes al Municipio
 " Emilio Betancur Segundamente se acordó presentarse
 al Director de la Banda Muz. Sr. Jose Ma

Bento, las acieuentas pto. por asis tencia de la Banda a los
 puenes del cuerpo, Sr. Antonio y Sr. La de Sacosa.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la se-
 sion y se ella la presente que firman, de que certifico
 Emendado por asistencias = vale.



Rafael Monta Meneses

Antonio M. Sanchez

Diego Lopez

Emilio Betancur

Rafael Padilla

Emilio Betancur

Emilio Betancur

Sesion ordinaria del veinte de Sept. de 1919.

Ses. que ha asistido Presidencia de Sr. Rafael Monta Meneses.

Sr. Rafael Monta Abierta en la Casa Capitulada la hora
 " Maíses Muir da con asistencia de los señores del
 " Sr. Mc Ther cuerpo, se dio lectura del acta de la
 " Sr. Diego Lopez ant. que fue aprobada y firmada.
 " Emilio Betancur Leídos los periódicos oficiales se acordó cum-
 " Emilio Betancur plir las disposiciones
 " Rafael Padilla A' p' propuestas del Sr. Real se acordó proce-
 munda la Corporacion a sembrar Agua

ci se ante Junta Pedanero Muir Abierta, con el cual
 do anual consignado en el Presupuesto, a fin de se
 notificar para que, si acepta, tome posesion
 de la posesion del cargo.

Ente en la Corporacion Muz. de fallecimiento del

Maestros de la Escuela subvencionada D. Rafael Monte
Cortes, acordó hacer constar en esta su senten-
to y que se le abone a su viuda D.ª Leonor Pomer
Padin, el importe de la subvención hasta el día
en que ocurrió el fallecimiento.

Se levantó la sesión

Rafael Monte

Monte Cruz

Antonio M. Sanchez

Diego Lopez

Rafael Perellita

Emilio Betancur

Emilio Correa

Juan de Torres

Sesión Ordinaria del veintinueve de Setiembre 1919

Señores que han asistido

D. Rafael Monte Monte

D. Manuel Ruiz Mamano

D. Fernando Cabrer

Emilio Betancur

Diego Lopez

D. Antonio M. Sanchez

Emilio Correa

Presidencia de D. Rafael Monte Monte

Se abrió en la Casa Comunal a la hora se-
nalada con asistencia de los señores del mayor
se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue
aprobada y firmada. Leídas las periódicas oficiales
se acordó cumplir sus disposiciones.

Tratando el expediente de la Escuela del
los señores de Contribuciones de la Provincia

mandando renovar los puntos fiscales en su totalidad, teniendo en
cuenta que la de este pueblo debe comprarse de 400 pesos y seis cén-
tes, dando la Excmo. por manifiesto la siguiente resolución
y proponiendo a la Comisión de Contribuciones

Señores que nombra el Ayuntamiento

Seis

1. D. Diego Monte Sanchez

2. " Juan Manuel Sanchez

3. " Juan Manuel Sanchez

4. " Antonio Lopez Monte

5. " Francisco Martinez Lopez

6. " José M. Torres Herman (Hacienda)

1.ª Categoría

2.ª Categoría

3.ª Categoría

Suplentes

1. D. Francisco Chaparro Monte

2. " Juan M. Dominguez Monte

3. " José Manuel Garcia

1.ª Categoría

2.ª " "

3.ª " "

Propuesta a la Asistencia de Contribuciones
1ª Categoría

Peritos 2

- 1 D. Narciso Valles Lora
- 2 " Manuel Padilla Barrera
- 3 " Andres Garcia Requena
- 4 " Jose Lopez Hernandez
- 5 " Serafin Yane Lopez
- 6 " Rafael Prieto Carrasco (Macondale)

Suplentes 1.

- D. Jose Vazquez Machado
- " Rafael Lopez Altamir
- " Juan V. Carrasquero Yane

2ª Categoría

Peritos 2

- 1 D. Manuel Padilla Norte
- 2 " Juan M. Longue Altamir
- 3 " Jose Yane Sanchez
- 4 " Juan Yane Cano
- 5 " Lorenzo Garcia Sanchez
- 6 " Pedro Chumbea Fritigore

Suplentes 1.

- D. Claudio L. Calles Altamir
- " Diego Sanchez Yane
- " Manuel Padilla Lige

3ª Categoría

Peritos - 2

- 1 D. Ignacio Mora Bort
- 2 " Diego Carballo Nion
- 3 " Manuel Marquez Yane
- 4 " Juan V. Sanchez Yane
- 5 " Juan V. Yane Yane
- 6 " Manuel Pedraza Marave

Suplentes 1.

- D. Jose Yane Chaparro
- " Manuel Yane Yane
- " Diego Yane Yane

Tambien acordó el chif. que se remita Certificacio de este acuerdo a la Asistencia de contribuciones para que pueda hacer los nombramientos de sus peritos y tres suplentes que le corresponden.



Profr. Pedro Morales Ruiz

Fernando Cabrera

Antonio M. Sanchez

Emilio Delanoso

Diego Lopez

Emilio Corra

Amelio Yane

a la ordenanza del día cuatro de Oct.^{ra} de 1919.
 Pres. que han asistido: Presidencia de S.^{ra} Rafael Puerto Muro
 S.^{ra} Rafael Puerto Muro Bienvenido a la sala capitular a la hora de la
 Mañana Ruvir de cana asistiendo de los señores del mag
 Domingo Muro gen. se dió lectura del acta de la ante
 Emilio Detamros que prei aprobada y firmada.
 Emilio Correa Leíó los periódicos oficiales de la ciudad
 Fernando Cabrerá Los dispuestos
 Ant. M.^a Sander Se aprobó la lista de nombres de padres para
 este mes, acordando utilizar el sobre
 de los meses anteriores

Habiéndose aprobado el presente de acuerdos de los
 ayte acordando que se publique.
 Se examinaron y fueron aprobadas por unanimi
 dad las cuentas siguientes: Una de Meliá y
 Ruvir Bansa, importante ciento a treinta y una pesos
 por dos trapes para las frías de invierno; otra
 de Alonso Lavela Amador, importante cincuenta pesos por
 por 12 1/2 libras de cera para la fusión y por encargo
 de Nuestra Señora del Socorro, cuyo costo de obra y material
 casi no varía del presupuesto; otra, importante cin
 cuenta y nueve pesos, que se le devueltan al deponen
 por la cuenta de pesos, de tenido en el depósito Municipal durante
 el 22 de mayo de este año; otra de Ruvir, importante de veinte
 veinte y cuatro pesos por la compra de los trapes, de ma
 nera de la caridad y pailes pañuelos, durante el 22 de mayo
 y otra de aumento a la frías de invierno por la compra
 de la para los pañuelos en el mes de
 Mayo ante

Se levantó la sesión
 Rafael Puerto Muro
 Antonio Correa



Emilio Detamros
 Fernando Cabrerá

Emilio Correa
 Antonio M. Sander
 Manuel Ferraz

Señor del día once de Octubre de 1919

Señores que han asistido

J. Rafael Santa
Moisés Ruiz
Emilio Betancourt
Emigdio Correa
Santiago Alvarado
Fernando Cabrera

Presidencia de D. Rafael Santa Alvarado
Reunida en la Casa Capitular a la hora señalada con asis-
tencia de los señores del margen se dio cuenta del acta de
la reunión que fue aprobada y firmada.

Leídas las providencias oficiales se acordó cumplir sus dis-
posiciones.

El Ayuntamiento quedó enterado del oficio del Jefe
de Gobierno Civil participando que han sido apro-
badas las cuentas municipales de este municipio y año anterior.

Se acordó abonar a D. Manuel López Ramos y D. Joaquín
Gómez Cruz por alquiler de los locales de la Sección segunda de
los distritos de S. Bartolomé y Casa Capitular, la cantidad
de cuarenta pesos. Seguidamente fueron examinadas y aprobadas
las cuentas siguientes: Otra de D. Enrique Sánchez Santa por ochocien-
tos 99 de pesos para empedrar el importante cuatrocientos
pesos obra de Francisco Garibay Caballo de jornales de empie-
do importante cinco días y siete pesetas. Otra de Constantino
Fernández Cano de cinco días transportando tierra con un
volquete, para empedrarlos, ciento sesenta y cinco pesetas
frente la Sesión.



Rafael Santa

Moisés Ruiz

Emilio Betancourt

Emigdio Correa

Santiago Alvarado

Fernando Cabrera

Antonio M. Sánchez

Emilio Betancourt

Sesión del día 18 de Octubre de 1919

Señores que han asistido

J. Rafael Santa

Presidencia de D. Rafael Santa Alvarado
Reunida en la Casa Capitular a la hora seña-
lada con asistencia de los señores del margen
se dio cuenta del acta de la reunión anterior
que fue aprobada y firmada.

Leídas las providencias oficiales se acordó
cumplir sus disposiciones.

El Ayuntamiento quedó enterado del oficio
del Jefe de Gobierno Civil participando que han sido apro-
badas las cuentas siguientes: Otra

de Enrique Sanhueza por cuatrocientos y 99 de
Chinos para empiezo de importante documentos pesetas; otro
de Francisco Garcia Carballe de prometa de su pedrada de
calles publicas importante ciento treinta y tres pesetas,
otro de Constantino Fernandez Cano por seiscientos
de transporte de tierras para empiezo de por valor
de ciento ochenta pesetas y otro de L. Jose ilbrave
Garcia Padin por cuatro bailes para la escuela publi-
ca de niñas que importa ciento cuarenta pesetas.

Papas
 y cuanto la serio ^{inmensa} de seis = sale
Alonso Ruiz Chilif

Emilio Petronio
Bernardo Cabrera

Priscilla

Sesión ordinaria del veinticinco de Oct. de 1917.
 Los señores: Presidente del Sr. Mesde S^{re} Rafael Prieta Muñoz
 y Rafael Prieta Muñta en la Capital y Titular de la Hon. Real Academia de Ciencias y Letras del magno y distinguido de la ant. que fue
 Universidad de Pinar del Río, y aprobada y firmada por el Sr. Presidente de la ant. que fue
 Fernando Cortés y durante esta semana se acordó cumplir sus disposiciones.
 Sr. P. M. S. Se acordó que del cap.º quinto del presupuesto se abane
 Sr. Lopez a S^{re} Sr. Pinar Muñoz la cantidad de noventa
 Rafael Prieta cincuenta pesos por vacunación y para
 un de quinientos personas pobres y.
 Se levanta la sesión

De levanta la sesion
 Rafael Huerta Honor Ruiz Inilio Delatoros
 Fernando Cabrera Antonio M. Laveche

Diego Lopez Rafael Padilla

Amst. 1870

Sesión ordinaria del quince de Noviembre de 1919.
 Sesión que han asistido: Presidencia del Sr. Rafael Santa Maura.
 Sr. Rafael Santa Maura. Abierta en la Casa Capitular la hora señalada.
 Mañés Ruiz asistencia de los señores del margen, se dio lectura
 al dictamen de la ant. que fue aprobado y firmado.
 Fernando Cabrer. Se dio la periodicidad de los periódicos de la ciudad.
 Dr. Jaime Muñoz. Se acordó que por la Comisión de Hacienda
 Sr. M. A. P. se crearan y se reunieran en los pliegos
 Rafael Padilla de condiciones para subastar los abastos
 sobre el matadero y sobre puertos públicos
 de la plaza se abasto durante el año canónico de 1920-21 y
 el otro puerto del cant. o sea por el periodo de tiempo con-
 prentido desde el 1.º de Enero próximo a 1.º de Mayo de mil novecien-
 to veinte y uno, toda vez que las subastas anteriores se
 hicieron por auto de fe y antes de establecerse el cano-
 nico.

Se levantó la sesión
 Rafael Santa Maura Pres.

Fernando Cabrer

Amable Betancur

Antonio C. Sanchez

Rafael Padilla

Andrés...

Sesión ordinaria celebrada el día veintidós de mayo de 1919.
 Sesión que han asistido: Presidencia del Sr. Rafael Santa Maura.
 Sr. Rafael Santa Maura. Abierta en la Casa Capitular la hora señalada.
 Mañés Ruiz da cuenta asistencia de los señores del margen.
 Fernando Cabrer. Se dio lectura de la ant. que fue apro-
 bado y firmado, y de los periódicos.
 Dr. Jaime Muñoz. Se acordó que por la Comisión de Hacienda
 Sr. M. A. P. se crearan y se reunieran en los pliegos
 Rafael Padilla de condiciones para subastar los abastos sobre
 puertos de la plaza se abasto por el periodo
 canónico de mil novecientos veinte y uno, con
 prentido desde el 1.º de Enero próximo a 1.º de Mayo de mil novecien-
 to veinte y uno, toda vez que las subastas anteriores se
 hicieron por auto de fe y antes de establecerse el cano-
 nico.

dándose que la subasta tenga lugar el día quince de
 Obo próximo a las diez en una sala del Sr. Real de
 Camaral de Emilio de Paredes, Rector
 de la Universidad de San Felipe de Caracacas para
 dar lugar a la subasta de los bienes de la Real de
 Camaral de Emilio de Paredes de Caracacas de Caracacas
 durante el periodo de tiempo que se indica de fe
 brero del próximo año a Obo de Morodocum mas
 veinte y uno, acordándose que la subasta tenga
 lugar el día quince del próximo año, a las diez
 que a las diez de la mañana en el Real de Camaral de Emilio de Paredes

Se levanta y se firma
 Rafael Mota
 Manuel Ruiz
 Fernando Cabrera
 Emilio Betancourt
 Antonio M. Sandoval
 Rafael Padilla
 Juan de los Rios

Por el ordenamiento del día veinte y nueve de Noviembre de 1911
 por que han asistido. Presidencia de Sr. Rafael Mota Muro.
 Sr. Rafael Mota Muro en la sala capitular a la hora señalada
 a las diez de la mañana con asistencia de los señores del margen se dio lectura
 a un dictamen de la Junta de la Antigua que fue acordado y firmado
 por los señores de la Junta de la Antigua y los señores de la Junta de la Antigua
 Sr. Mota Muro se acordó cumplir las disposiciones
 de la Junta de la Antigua y los señores de la Junta de la Antigua
 Sr. Rafael Padilla y por tanto se dio cuenta de los señores de la Junta de la Antigua
 por medio de la Junta de la Antigua y los señores de la Junta de la Antigua
 Por el Sr. Real de se dio cuenta de lo que el Sr. Real de la Junta de la Antigua
 y por tanto se dio cuenta de lo que el Sr. Real de la Junta de la Antigua
 se acordó declarar las vacantes de la Junta de la Antigua que
 hayan de ser objeto de la próxima convocatoria. Examinados
 los antecedentes resulta que no hay ninguno de los
 señores de la Junta de la Antigua y los señores de la Junta de la Antigua
 de los señores de la Junta de la Antigua y los señores de la Junta de la Antigua

a empresas pobres.

Examinado el proyecto de presupuesto a fin de dar para el año
varios miles de uniformes para el ejército y para la
Cuerpo de Hacienda, y estimando lo conforme a las necesi-
dades del Municipio y formalizando en el acto la entrega
de los, se acordó que se ponga al público por quince días
para reclamarlos y traerlos a la vista.
Se acuerda a la aprobación de la Junta Municipal
de la ciudad una cuenta de Fernando Mesa, vizcaíno, de cen-
ta y cinco pesos para el pago de su sueldo de transeúntes.
Se acordó que se haga la rectificación del padrón de
viviendas.

Se acuerda lo siguiente

Rafael Mesa

Abonito Cruz

Emilio Correa

D. Mesa

Antonio de Sanabria

Emilio Delacruz

Diego Lopez

Rafael Ladrilla

Fernando Cabrera

Muñoz Peraza

Señalada ordinaria del día trece de Diciembre de 1919.

Pres. que ha asistido a la Sesión de D. Rafael Mesa Mesa
y Rafael Mesa Mesa en la casa capitular a la hora señalada en
Haberse visto en la asistencia de los señores del margen, se dio lectura
al acta de la sesión anterior que fue aprobado y firmado por
D. Rafael Mesa Mesa y los señores que se acordó cumplir sus
disposiciones referentes al Municipio.
Se examinaron y fueron aprobadas las cuen-
tas siguientes: una de D. Pedro Mesa Mesa,
Fernando Mesa Mesa, importante cuenta y dos recibos por una
pequeña suma para el guardia municipal José Antonio Barrera y
de los señores Mesa Mesa, importante cuenta y dos recibos, y veinti-
cinco recibos por los señores Mesa Mesa para el pago de los señores

Don Mariano Abadine haciendo renuncia del cargo de Secretario de este Ayuntamiento por haber sido nombrado Jefe Municipal de esta Villa por el cuatrenio de 1920-23, acordó el Ayuntamiento admitir la renuncia y hacer constar que viene privado de la cooperación eficaz y constante que dicho funcionario ha venido prestandole en un periodo no interrumpido de tiempo de mas de veinte años.

El Sr. Alcalde propuso a la Corporación para el cargo que deja vacante Don Aurelio Ferras, al actual Secretario Don Joaquin Dominguez Menor que reúne condiciones de suficiencia y moralidad para el mejor desempeño del cargo.

El concejal Don Antonio M. Sanchez a su vez, salió del salón de sesiones por ser hermano político del propuesto y habiendo sido suficiente de conyugal, se acordó por unanimidad nombrar Secretario interino del Ayuntamiento al Sr. Don Joaquin Dominguez Menor con el sueldo anual correspondiente en presupuesto.

En la vacante de Don Joaquin Dominguez Menor del cargo de Secretario del Ayuntamiento, se acordó nombrar a Don Juan Pablo Dominguez Menor y que se le notifique para que preste fianza personal y sin perjuicio de formalizarse la misma se le dió posesión del cargo de Secretario el día primero de Enero proximo.

Seguidamente fue examinada y aprobada por unanimidad una cuenta de Don Manuel Dominguez Santana importante doscientos veintisiete pesetas, de jornales y materiales invertidos en construcción de techos en el Combustero de San Fernando.

Levantada la Sesión

Rafael Cortés Moises Ruiz Antonio M. Sanchez

Fernando Cabrera

Emilio Petros

Emilio Correa

Rafael Pastilla

Diego Lopez

Sesión Extraordinaria celebrada el día primero de Enero de 1920

Donos que han asistido	En la villa de Nizawa fecha y hora supra primer convocatoria
Rafael Sanchez	se reunió en la Casa Apostólica los señores Concejales expresados al mayor, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Rafael Cortés
Mano Ruiz	Don Joaquin Dominguez Menor que declaró abierta la Sesión y expresó que,
Mano Ruiz	

Por para gastos de factura y flete para el cobro de rentas de incorp-
ciones del tercer trimestre del corriente año.

Le davanti la scena

Popul. 1870

Tom - Dean

Emigdio Cornea

Diego Lopez

Emilio Petrucci

Fernando Cabera

Antonio M. Sanchez

Herrn Hofmann

[illegible]

Se dio cuenta del escrito presentado por don
Francisco Herrera, manifestando que en
los libros de electores de Campesinaje, por
donde se publican los libros de electores, se figura el canal
nombre de Juan, y siendo su nombre el de
adicto que se rectifica por el Ayuntamiento. Los
procuradores municipales, tras haber visto los documen-
tos necesarios, acordó que, en efecto el nombre
es el de Juan, acordando que se rectifique en un
punto el sistema de que se rectifica en un
punto de reclamación, se declare ulteriores y definitivos
los libros de electores de Campesinaje, y se
publique con tal carácter.

El Sr. Alcalde, después de dedicar algunos minutos
en honor del Secretario del Ayuntamiento, Sr.
Francisco Millares, que, como ya consta, falleció
el día 10 de la presente de una afección de pecho,
propuso a la Corporación municipal, que se acuerda
gratuitamente el número 147 del Cementerio
de San Fernando, en donde ha sido enterrado
el cadáver. La Corporación municipal, teniendo
en cuenta la proposición del Sr. Alcalde, y como
reconocimiento a la memoria de dicho Secretario,
acordó por unanimidad, que se gratifique tam-
bién a la respetabilidad del número 147 del Cementerio
de San Fernando, en donde está inhumado
el cadáver, y que se certifique por el Ayuntamiento
al depositario para su anotación en el libro
registro de viudas y a la Dama de San Fernando,
y propuesta también del Sr. Alcalde, y tenien-
do en cuenta la situación en que queda, en el
favor, verificación de don Francisco Millares, que falleció el
19 del corriente, acordó que se le otorgue a la viuda
un cargo al cargo moroso, la treinta y tres pesetas que
venía percibiendo su marido por mensualidad
y en concepto de pensión de la Junta de San Fernando
también acordó el Ayuntamiento, que un cargo de

presente se abane a S. Claudio Meata e inventa pto
por asistencia medica al Cuartel de la Guardia
civil en el castro de...



Se levanta la sesion
Rafael Meata Moises River
Antonio M Sanchez
Fernando Cabrera
Emigdio Correa Diego Lopez

Sesion del dia 21 de Enero de 1920.

No se celebró por falta de asistencia de algunos señores de la comuna
y para tomar cuenta de los asuntos urgentes que
tratanse acordó no celebrarse a sesion suplementaria.

El Presidente
Rafael Meata

El Secretario
Juan M Dominguez

Señalan asimismo al efecto de febrero de 1920
los que han asistido a la Presidencia de S. Rafael Meata Meata
en Rafael Meata Abierta en la casa capitular a la hora
de la tarde con asistencia de los señores del
Moises River, y a las 10 de la noche a la casa de la S. que
Dr. Meata fue a la casa de la S. que
Emigdio Correa Se acordó la dictamen de la S. que
Diego Lopez se acordó en el interior de la S. que
Fernando Cabrera se acordó en el interior de la S. que

Tambien se acordó el extracto de la S. que
del momento acordado que se publique.
Se acordó que se abane al Sr. D. R. Regente en S. D. Meata,
cuenta presentada por el Sr. que se abane a la
primera religiosa de S. D. de la Catedral.
Se acordó que se abane a S. D. River cuenta de la S. que
22. Se acordó que se abane a S. D. River cuenta de la S. que



Se levanta la sesion
Rafael Meata Moises River
Antonio M Sanchez
Fernando Cabrera
Emigdio Correa Diego Lopez

En Guayaquil, a las diez y seis de febrero de 1920
 Se acordó cumplir las disposiciones
 Para el caso de que uno de los miembros
 de la Intendencia Militar se ausente
 de este cuerpo y de los tres años anteriores
 al excedente de la fuerza civil de 2000 hombres
 para, a quien se abanque, con cargo al capítulo
 primero del presupuesto la cantidad de
 treinta y cinco pesetas.

También se acordó que los secuestrados
 de los menores los resquejen los médicos titulares
 de Mejores y de la Misericordia, a quienes se abanque
 a razón de dos pesetas cuarenta céntimos por cada uno de
 los menores e igual suma por cada uno de
 los padres que sean pobres, con cargo al
 capítulo primero del presupuesto.

Rafael Acosta Muñoz

Emilio Correa

Antonio M. Sanchez

Fernando Cabera

Diego Lopez

Se hizo asistencia al día veintidós de febrero de 1920
 Presidencia de don Rafael Acosta Muñoz
 don Rafael Acosta Muñoz en la casa capitular a la hora
 de diez y seis minutos, a las diez y seis minutos de la tarde
 don M. A. Acosta Muñoz le dio lectura al acta
 de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad
 don M. A. Acosta Muñoz y don M. A. Acosta Muñoz
 don M. A. Acosta Muñoz en esta semana se acordó cumplir
 las disposiciones

Se acordó que se abanque al Presidente del Ayuntamiento
 de Guayaquil para el pago de los gastos de

setenta y siete pesos, anuales, sin interés en la
renas, el canje de...



La casa de la...

Rafael...

Moisés...

Antón...

Emilio...

Enrique...

Fernando...

Rafael...

...

...

Señal del Trece de Marzo de 1920

No tuvo efecto por falta de asistencia a número suficiente de canchales para tener acuerdos. No habiendo asistido a ninguno de los que trataron de ir a la casa para la supletoria.

El...

El...

Rafael...

Antón...

...

...

Fernando...

Enrique...



Señal del Trece de Marzo de 1920

Señal que han asistido a la reunión del Trece de Marzo de 1920. Rafael... Moisés... Antón... Emilio... Enrique... Fernando... Rafael... las cantidades correspondientes por trabajos extraordinarios en la farmacia del repartimento de asistencia a los enfermos de urticaria, a sea treinta...

perete por el separar y traerlos por las lites de
insolencia.

De acabo por, se abane a Sr. Lauro Monte
Nasceram com trecenta e sessenta e dois reseta
por medicina e de um novo problema a
faculdade

Tambien se acordó que se pague al mismo Sr.
Munoz Martin, cien pesos por medicinas usadas
todas para el curato de la Guardia civil

Levantó Cadena

Wapashurst Mount River

Antonio M Sanchez

D. W. Thompson

Fernando Cabrera

Rafael Pectillo

Emilio Delmar

Wm. M. Dominguez

Señalamos en esta celebrada asamblea de señores de Harrosetto
Sr. J. Juan Arístides Perdomo de su N.º facultades Menor,
y Rafael María Abierta en la Casa Caxatula y Lakom se
Mairei Nevilata con asistencia de los señores del mayor, señor
" Emilio Betancourt de la acta de la aut. que fue dada a
" Diego López pironato, y Luis la penidicis fúide se
" de una reunión acordó cumplir sus diplomados.
" Ant. Ma. Sher de acordó que con cargo de imparto se pape i
" Eugenio Barco de Guanaco, acete perito por factoring
" Fernando Bobenfer para el cobro de intereses de incipiente del
" Fran.º Riquelme N.º breche de 1919-20.

Se examinó y fué aprobada, por unanimidad exacta y justa-
da, la cuenta rendida por el B. de parteras de San Luis.
Don Juan Muñoz, de la Junta de Censo y Cuentas al
Cupo del Perseo en el decanato de 1914-15, cuyo cargo y
datos es de trece mil trescientas treinta y siete pesos,
se aprobó una cuenta de Fernando Ruiz, un gran

de que tratar, se levantó la sesión y se dio la
presencia que firman los que han asistido
de que es testigo

Rafael Vota

Moisés Ruiz

Amelio Delacruz

Diego Lázaro

J. M. Muñoz Antimio C. Lancelo

Emilio Correa

Franco Piquel

Fernando Cabrera

José M. Domínguez

Señal inaugural del día primero de Abril de mil novecientos veinte
que han asistido

- Don Fernando Vallejo
- " Santiago Acosta
- " Benito Ferraz
- " José M. Padilla
- " Moisés Ruiz
- " Bartolomé López
- " Domingo Muñoz
- " José Ruiz
- " Franco Piquel
- " Fernando Cabrera
- " Ant. M. Lander

En la villa del priano a las nueve del
día primero de Abril de mil novecientos veinte,
pública concurrencia, se reunieron en la sala
Capitular bajo la Presidencia del señor Alcalde
Saliente Don Rafael Acosta, Mayor, los señores
Concejales del ayuntamiento que han de con-
tinuar en el ejercicio del cargo y los electos
que fueron proclamados por la Junta de nom-
bramiento el día doce de febrero anterior, cuyos
nombres se expresan al margen, y recibidos
e instalados en sus cargos por el señor Alcalde
de saliente, se retiró este del salón para dar
a ocupar la presidencia interinamente
el Concejal Don Domingo Muñoz López,
que es el de más edad entre los Concejales
del ayuntamiento que fueron elegidos por
el artículo 29 de la Ley Electoral.
Seguidamente se procedió a la elección
de Alcalde Provisorio en la forma que determinan
los artículos 54 y 55 de la Ley Municipal, resultando ele-
gido por diez votos y una papeleta en blanco, Don Fernando
Vallejo Molina, el cual fue proclamado como tal Alcalde.

48
El Presidente por el Presidente interino y recibí de este
insignia del cargo para ir a ocupar la Presidencia y di
oficia a la Corporación por el honor que le dispensaba.
En igual forma se procedió a la elección de Honorarios
de Alcalde que según la escala de la ley Orgánica, co
rresponde a este pueblo, resultando elegidos y proclamados
primer teniente Don Fernando Cabrera Marti por diez
votos y una papeleta en blanco y para segundo teniente
Don Juan Neri Marrano por diez votos y una papeleta
en blanco, los cuales recibieron las insignias del cargo y
hicieron las gracias a la Corporación.

Después se procedió a la elección de Regidor Sindico y su
plente resultando elegido Sindico Don Antonio Maria Sanchez
Acosta por diez votos y una papeleta blanco y suplente Don
Bartolome Lope Munoz por igual número de votos y una pa
peleta en blanco, haciéndose después la designación de Regidor
Interventor y de suplente que recaerá en Don Francisco Ni
quel Munoz y Don Francisco Acosta Munoz respectivamente.
Se acordó que se celebre una sesión por semana y que esta
seguirá luego los sábados a las veinte horas desde el primero
de febrero a treinta y uno de marzo y a las veinte y una des
de primero de abril a treinta de septiembre.

Y por último se procedió a determinar el orden numérico de Concej
les para las substituciones y suplencias en la forma que determino el C.
de 18 de junio del 99 en la forma siguiente: Regidor 1.º Don Rafael
Padilla Acosta, Regidor 2.º Don Francisco Munoz Lope, Regidor 3.º Don Francisco
Niquel Munoz, Regidor 4.º Don Antonio Maria Sanchez Acosta, Regidor
5.º Don Francisco Acosta Munoz, Regidor 6.º Don Santos Ferrero Vallejo, Regi
dor 7.º Don Juan Neri Marrano, Regidor 8.º Don Juan Padilla Romero y Regidor
9.º Don Bartolome Lope Munoz.

Y no pudiéndose tratar de ninguna otra asunto se levantó la sesión extendien
do la presente que firman los señores asistentes, de que certifico.

Fernando Vallejo

Francisco Acosta

Benito L. Ferrero

Francisco Padilla

Morales Ruiz

Bartolome Lope

P. M. Jose Ruiz

Antonio M. Sanchez

Francisco Piquel

Fernando Cabrera

Juan N. Dominguez

Señal ordinaria celebrada el día tres de Mayo de 1920

Don Francisco Vallejo	Presidente del Sr. Muelo de Don Fernando Vallejo, Muelero
Don Fernando Vallejo	Abierto en la Casa Capitular la hora señalada
Don Fernando Vallejo	con asistencia de los señores cacique y regentes
Don Mañé Ruiz	al margen, se dio lectura de la actual hora
Don Francisco Vallejo	Leídos los periodos que se leen en estos
Don Bartolomé López	manera, se acordó cumplir sus disposiciones
Don Sr. Mañé Ruiz	Para cumplir lo que dispone la ley orgánica
Don Juanito Muñoz	se acordó dividir el Sr. Muelo en cuatro divisiones
Don Juanito Muñoz	tres permanentes formadas cada una
Don Rafael Padilla	por tres concejales y denominadas de
Don José Ruiz	Manejo, cuentas y presupuesto, de Policía in-
	banas y usos, de registro y censos, de
	Perseficción y M. D. T. presidiendo a

la elección de los que han de formarlas en votación secreta
resultando elegidos para la primera el Sr. Muelo Berleche
y los concejales Don Sr. Fernando Vallejo y Don Sr. Juanito Muñoz
para la segunda el Sr. Muelo de la Cruz y los concejales
Don Juanito Muñoz y Don Sr. Mañé Ruiz para la
tercera Don Sr. Mañé Ruiz, 2.º Muelo de la Cruz y los concejales
Don Rafael Padilla y Don Sr. Bartolomé López para la
cuarta Don Sr. Mañé Ruiz y Don Sr. Rafael Padilla Ro-
riguez y Don Juanito Muñoz. Luego
se aprobó la distribución de fondos para este mes de mayo
mandada en julio aparte
se aprobó el extracto de cuentas del mes de mayo
que se publicara

Se levantó la sesión
Fernando Cabrera Mañé Ruiz Fernando Vallejo
Bartolomé López
Francisco Vallejo Antonio M. Sánchez
F. Muelo
Rafael Padilla José Ruiz
W. M. Sánchez

min a semana del día de Mayo de 1920

Pres que han asistido Presidencia a D. Fernando Vallejo Molina
 D. Fernando Vallejo
 Fernando Cobos
 Maisei Priu
 Faustino Maata
 Dionisio Munoz
 Ant. M. Gauder
 Jose Priu
 Bartolomé Lopez
 Rafael Pichillo
 Franco Riquel

Abierta en la casa capitular a la hora de la
 la da con asistencia de las señoras del
 mazgu se dió lectura del acta de la
 anterior que fue aprobada y firmada
 Leídas los periódicos oficiales se acordó cum
 plir las disposiciones
 A propuesta del Sr. Hualde, se acordó
 por unanimidad que se anuncie un
 curso para preparar las dos vacantes
 de la formación de la los distintos de este territorio
 acordó que del cap. priero se abame a D. Baldomero
 Priu, quince pesos como indemnización por
 gastos de un viaje a Nuevo para llevar los
 expedientes de los menores de este territorio y gastos
 de levanto la sesión

Fernando Cabrera Monser Priu Fernando Vallejo
 Faustino Maata Jose Priu Bartolomé Lopez
 Rafael Pichillo Franco Riquel Jon M. Dominguez

Señal celebrada el día diecinueve de Mayo de 1920

Pres que han asistido Presidencia del Sr. Hualde a D. Fernando Vallejo Molina
 D. Fernando Vallejo
 Fernando Cobos
 Maisei Priu
 Ant. M. Gauder
 Bartolomé Lopez
 Dionisio Munoz
 Faustino Maata
 Franco Riquel
 Jose Priu
 Rafael Pichillo

Abierta en la casa capitular a la hora de la
 la da con asistencia de las señoras del mazgu
 se dió lectura del acta de la ant. que fue aprobada y firmada.
 Leídas los periódicos oficiales se acordó cum
 plir sus disposiciones
 Examinada la cuenta rendida por el Sr. Hualde
 rai Cobros, Anón de la cuenta de esta y la
 de lo mandado por dicho Sr. Hualde en
 el pto económico que terminó su trabajo de mayo este
 cuyo cargo y data es de sesenta y dos mil ciento noventa y siete

perpetas y noventa y cuatrocientos y cuarenta y dos
 exactos y justificadas, se acordó aprobarlas.

Segunda Cuenta, por el sueldo de los cuarenta y dos
 por el referido. D. V. M. Villanar, de lo recaudado por
 el arbitrio sobre regimiento de reclusos el Motilero durante
 el año en curso ant, cuyo cargo data de noventa y
 doscientas quince perpetas y noventa y cuatrocientos y cuarenta y dos
 exactos y justificadas, se acordó aprobarlas.

Se examinó y fue también aprobada una cuenta
 de Fernando Lucas Camacho, importante setenta y
 ocho perpetas por jornaleros invertidos en la reparación
 de Haverías de carreteras.

Fernando Vallejo

Moises Ruiz

Fernando Cabrer

Antonio del Sanctor

Bartolomé Lopez

J. Mier

Francisco Riguel

Faustino Acosta

Rose Ruiz

Rafael Padilla

Diego Domínguez

Señalada en el día veintidós de Mayo 1920.

Presque han asistido Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Fernando Vallejo Malin

de Fernando Vallejo Abierta en la casa capitular a la hora señalada con

" Fernando Cota asistencia de los señores del margen, se dió lectura del

" Moises Ruiz acta de la ant. que fue aprobada y firmada por

" José Ruiz todos los periódicos oficiales recibidos en la semana

" José M. Padilla se acordó cumplir sus disposiciones.

" Sr. M. Cordero Examinada una cuenta de Fernando Lucas Cam

" Bartolomé Lopez cho, por jornaleros invertidos en la reparación de

" Rafael Padilla Haverías de carreteras, importante setenta y cinco

" Faustino Acosta perpetas y noventa y cuatrocientos y cuarenta y dos

exactos y justificadas, se acordó por unanimidad aprobarlas, y se obare del c.º respectivo

también se examinó y fue aprobada por unanimidad una cuenta del

Secretario del Ayuntamiento, importante tre

cientos veintidós perpetas por motivo de oficio, según facturas

que acompañan, acordando anular el capítulo por el

Se aprobó el padrón de cédulas penales para este año
nico de 1920-21, acordando que se expone al público y luego
se remita al Sr. Director de Carceres y Prisiones

Seinto de absoluta necesidad enjardar varias calles y
congrues otros, así como también hacer obra extraordi-
na en la casa cuarte y en la Escuela de doblada de niñas,
y no habiendo presupuesto suficiente para estos gastos,
se acordó que por la Comisión Municipal reforme el
proyecto de presupuesto extraordinario para este objeto
y para otros gastos que dicta Comisión estime preciso
atender con urgencia.

El Sr. Alcalde manifestó que esia convenientemente para
el interés del vecindario y el del Ayuntamiento, establecer el siste-
ma de la hoja para el abastecimiento de las carnes que
se consumen en esta población, pues así se conseguirá
el abaratamiento y se obtendrá también mayor ingreso para
el Municipio. La Corporación Municipal, después de deliberar,
acordó por unanimidad que se establezca la
hoja para el suministro de carnes de hebra y que
se forme para ello un proyecto de Reglamento que
carpueñara la Comisión de Hacienda, cuenta y presupuesto.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Alfonso Ruiz

Antonio M. Sanchez

Lore Ruiz

Luis P. Barillo

Rafael Paililla

Bartolomé Lopez

Justino Acosta

José M. Dominguez

Prision ordinaria del día jueves 11 Mayo de 1920
Cuerpo legislativo Presidencia de D. Fernando Vallejo Alcalde
Sr. Fernando Vallejo Vicepresidencia de la Corporación Municipal
Sr. Fernando Cabrera Caratenera de la sesión de hoy
Sr. Lore Ruiz Caratenera de la sesión de hoy

otra que pasaba de la calle de San Sebastian de rumbo
a la actual de color de la pander. La Leguina
y la otra calle situada a pastos de la calle de
Malsin con sesenar a Villanar y pasalla a la
calle de Sta. Barbara el de San Lorenzo

Fernando Vallejo

Fernando Gabera

Rafael Padilla

Antonio M. Sanchez

Bartolomé Lopez

Benito L. Ferrero

José M. Dominguez

Señal ordinaria del día quince de Mayo de mil novecientos veinte.
No tuvo efecto por falta de número suficiente de concejales
y no habiendo asunto urgente de que tratar, no se cita para la
siguiente.

El Alcalde
Fernando Vallejo

El Secretario
José M. Dominguez

Señal ordinaria del día veintido de Mayo de 1920.
Los que han asistido: Presidente de H. M. A. Fernando Vallejo Molina
Fernando Vallejo Abierto en la Casa Consistorial a la hora señalada
Fernando Gabera con asistencia de los Sr. de Murgueta, Sr. de la
Maison, Sr. de la Tuna del acta de la ant. que fue aprobada y firmada
Sr. M. Ther. Leídos los periódicos oficiales de acuerdo con los
Sr. Benito L. Ferrero sus dignos representantes al Municipio
Sr. José Priu. Fue examinada y se acordó por unanimidad
Sr. Bartolomé Lopez aprobada una cuenta de Fernando Ther. de
Sr. Juanis Mena importante treinta y nueve pesos de por
Rafael Padilla reales invertidos en la reparación de carre-
teras de carreteras

Segundamente se dio lectura del Reglamento formado
por la Comisión de Hacienda para la regulación in-
del sistema de la hora en el abastecimiento de carnes se
hebras, acordando por unanimidad aprobar lo que
las subastas se verificaran los jueves de cada semana
y cuando en días sean festivos, los miércoles, de

lebrándose la primera el día 10 de Junio próximo por
ser el primer día de Corzano.

Se acordó que los doctores de subastas de carnes, sean
ante una comisión superior que formaran el Sr. Alve
de Presidente, los señores don Fernando Cobres Martin
Dr. Rafael Padilla Martin, don Juan M. Padilla Riquelme
cuya comisión intermedia en todo lo que sea re-
ferente al Matadero de reses para el con-
sumo de la población

Fernando Vallejo

Moore's Ranch

Fernando Cabrera

Antoniell Sanchez

Benito L. Lomero

Rose Davis

Bartolomi Lopez

Rafael Pachillo

Frederic W. Dominguez

Sesión ordinaria del día veintegonove de Mayo de 1920
 Pres. que han asistido Presidente Sr. M. de S. Fernando Vallejo. Malina
 D. Fernando Vallejo Miente en la casa capitular a la hora señalada
 " Fernando Cobera con asistencia de los señores del consejo
 " Mainer Arvizu se dio lectura al acta de la ant. que fue aprobada
 " José M. Padilla leyó formado, y leyó el expediente de
 " Decretó L. Fernando de S. se acordó cumplir sus disposiciones
 " José Arvizu se expusieron que fue aprobada por unanimidad
 " Pasó al Sr. L. G. por una cuenta de Rafael Santana de S. de S. de S.
 " Hankunchecho pasante veinticinco peretas por una
 percha para una ventana de la casa
 capitular.

De acuerdo que can cargo al crédito cangruado en el mes de
to 1890, se abane al Sr. Inspector de Variedad e higiene para
ceramente por honorarios de veinticinco de
varias caberas de ganado cabrio y lanar de propiedad
de Sr. M. M. P. P. P.

Dada cuenta de lo que se ha presentado en virtud de lo que man-
dato de la Comandancia de Puerto Rico, de la go. n.º 1.º de 1880
de la alegación hecha por el Causa Valiente, n.º 36 de 1880
y en virtud de, como hijo mío de un soldado, el Ayuntamiento
de su cuenta que no resulta probado que la madre ten-
ga productos para mantenerse, acordó por unanimi-
dad declarar al mismo soldado como hijo de un soldado.

Se dio cuenta del escrito presentado por el Sr. Rafael Re-
nana, Jefe de la Comandancia de Puerto Rico, de la go. n.º 1.º de 1880
pidiendo se le nombre para la vacante de un
cédulo del primer distrito de esta villa. El Ayuntamiento
teniendo en cuenta que no se ha presentado nin-
guna otra solicitud para esta vacante ni para la
del 2.º distrito, acordó nombrar a don Rafael Re-
nana al referido Sr. Rafael Renana, Jefe de la Comandancia de Puerto Rico,
para residencia que esta Comandancia prescribió, dan-
dole posesión del cargo en el término legal prescri-
biéndosele del título de su profesión.

Se aprobó la lista de los individuos que tienen capacidad
para formar parte de la Junta de Asesores en el
Cantón, acordándose que se ponga al público por ade-
lante para su reclamación.

Fernando Valles

Fernando Cabrera

Moisés Ruiz

José M. Padilla

Benito S. Ferrero

José Ruiz

Bartolomé Lopez

Fernando Ferrero

José M. Ferrero



47-527 105 1870

Academia



AÑO DE 1918

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES

CELEBRADAS POR

La Junta de Gobierno de la Academia



a 1917.30



Truciana

Provincia de

Huelva

Partido judicial de

La Palma

AÑO *1918*

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

la Junta de Instrucción pública



El presente libro de cincuenta hojas útiles,
destinado a las actas de la Junta
municipal de instrucción pública del pue-
blo de Rociana, queda reintegrado con
injeción al parágrafo 7º artº 10º de la ley
del timbre, con el prepo de la clase 7ª uº
A. 1.635. 287.

Huelva 4 de febrero 1918

El Delegado de Hda



Señalada el día cinco de Julio de mil novecientos dieciocho.

En la villa de Orizaba a cinco de Julio de mil novecientos dieciocho, se reunió en la Casa Capitular con asistencia del Sr. Inspector de Primera Enseñanza de la provincia don Luis Siles Criado, los señores de la Junta Local de Instrucción Pública expresados al margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Rafael Salvador Núñez Becerra con objeto de crear una Junta extraordinaria a las escuelas públicas de esta villa, y verificada esta, el Sr. Inspector hizo uso de la palabra, manifestando: Que habiendo recibido de la difunta Maestra Señora Morio en el mes de noviembre anterior una comunicación dando cuenta del cambio de local de escuela y pidiendo preceptos según el R.D. de 5 de Mayo de 1913 en todo cambio de local preceda el informe de la inspección y no habiéndose dado cuenta por esta Junta Local según esta preceptual, desfogó expresado suudanza, el Sr. Inspector advirtió a la Junta de la obligación en que se halla de no obrar por cuenta propia en estos asuntos sin antes ponerlo en conocimiento de la Inspección.

El Sr. Alcalde manifestó que el nuevo local a que se trasladaba la

Nuestra summa mejores condiciones
que el antiguo, no creo encontrar
o porción de ninguna especie para que
se efectuara el traslado y por lo no se
pone en cuenta la formalidad de dar
comunicación a la Inspección.

El Señor Inspector quien reconociendo ser
cierto, como ha comprobado, que la nue-
va clase es más adecuada que la anti-
gua, supra de la Junta que en lo sucesi-
vo cumplan las formalidades legales por
lo que la Inspección no ha de oponerse
a cualquier determinación que sea de
justicia y redunde en beneficio de la an-
tena.

Ademas el Señor Inspector manifestó que
ha querido satisfacer de la parte de los Ma-
gistrados y congo que la Junta le facilitara to-
dos los medios para que la aldea afecto se
pudiese construir y para ello precisa la
mejora de los locales, bien adquiriendo otros
nuevos o bien procurando la construcción
de otros de nueva planta propiedad
del Municipio con lo que se evitarán
las mudanzas como ha que ha ocasiona-
do ya durante su visita.

Los Señores de la Junta manifestaron
que tenían pensado de pedir auxi-
lio al Estado para la construcción de
nuevos edificios y que si no lo han
pedido es debido a las actuales circun-
stancias porque a travéramos, pero que
como todos ellos están unidos de
buenos propósitos, no tardarán

seguramente los pocos manifestados
por la inspección y que son los mismos
que los de los individuos que componen
la Junta y de las autoridades y re-
sidarios.

No teniendo otro asunto de que tra-
tar, se levantó la sesión y de ella he
presente que firman los señores aus-
tentes, de que certifico.

[Firma] Luis Siles
[Firma] J. M. Dominguez
[Firma] Andrés Jara

Señalado del día veinte y uno de Sept: de 1918
Señalado de la villa de Barranquilla a las
diez del día veinte y uno del
Sept: de mil novecientos die-
ciécho y precia convocar
na a reunirse en la casa
capitular, bajo la presidencia
del Dr. Rafael P. Nuyol P.
Nuyol Puchedo, los señores
de la Junta Local de Instrucción
pública, y los miembros
de la escuela al mismo fin,
con objeto de constituir
el rol de la Junta y de ser
reorganizados,
Después de lo anterior por el
Dr. Presidente, se dispuso.

del Magisterio.

Que habiendo visitado la Escuela de la referida Maestra, ha encontrado, muy mala la asistencia y las niñas que asiste muestran poco adelanto en la enseñanza; Que por el aspecto de la referida Maestra y por noticias particulares de estas de masitencia y a trazo para obedecer al mal estado de salud de la Señora Gil y que por tanto en beneficio de la enseñanza que procedente la sustitución de la Maestra citada;

Que no hallándose según sus manifestaciones con las fuerzas suficientes para seguir el desempeño de su cargo, en cumplimiento de la R.O. de 19 de Mayo de 1919, ha propuesto como suplente en tanto que este experimente se renueve, a Doña ^{María} Eleonor Gómez Padín que en su tiempo había de suplir a satisfacción de la Junta Local y del vecindario. Y últimamente que con arreglo a la R.O. citada, esta Junta manifiesta su opinión en el asunto que se resuelve.

El Sr. Alcalde Presidente en su nombre y en el de los Señores Vocales presentes a este acto hace constar: Que efectivamente es cierto que la

8
señora Maestra viene padeciendo con
seguarada y sucesiva colica hepá-
tica que la retiene varios días en
casa sin poder atender a las necesi-
dades de la escuela con perjuicio no-
torio para la enseñanza;

Que aunque en algunas de estas caso-
nes ha puesto en su clase una sustitu-
ta no puede continuarse este estado de
cosas por no ser a veces muy idóneas
las personas que la sustituyen y que
siempre cargo de su escuela, cuya vez pospuesta
de sus afanes tal vez no dispone de las
energías suficientes para desempeñar con
deber la labor que le está confiada ob-
secando a esto sin duda el atraso en
que se encuentran sus educandas;

Que para evitar esto lo primero que la
inspección entiende la Junta que proce-
de a vincular el expediente de institución que
ya esta Junta hubiera pedido de no haberlo
pedido la Maestra;

Y, ultimamente, que le parezca acertado
la propuesta de la Señora Gil a favor de
la suplente Señora Arasa, porque aun
que no es titulada tiene de ella un con-
cepto muy elevado y habrá de desem-
peñar con buenos resultados su labor
y celo el cargo que se le confia.

Y no requiriendo mas asunto se qui-
trator el Sr. Presidente sin por ter-
minado el acto ordenando que de
la presente acta se saque una copia
para entregar al Sr. Inspector a

fui de que pueda servir al expediente
de sustitucion como dispone la R. O.
de 14 de Mayo de 1918; y en prueba
de todo ello firmo los señores conca-
mantes de que es el Secretario autentico.
- Anteaclinas - Ahoam - vale -

Fernando Vallejo

Luis Siles

Agustín Corrales

Franco Piquel

Eduardo Martinez

Antonio M. Sanchez

Yerres Vallejo

Guillermo Higuera

José M. Dominguez

Señor extraordinaria del día veinte y
seis de Octubre de mil novecientos veinte,
Siendo las cuatro horas con asistencias
de los señores Inspectores de primera in-
stancia don Luis Siles Criado y don
Hans Casell Hollemaert, presbante
convocados los señores de la Junta con
asistencias de los que al margen se
esperan, y con la presidencia del
Vn. Sr. Alcalde, se declaró abierta la
sesion concluyendo la palabra a dicho
señores Inspectores, los cuales hacen

presente:

Que al haber concurrido la Junta ha sido para dar cumplimiento al R.D. de 4 de Julio del corriente año, en cuya virtud manifiesta.

Que el Maestro Don Agustín Sancho Rebolle ha dejado muy satisfecha a la Inspección del modo como dirige su escuela y de su excelente aptitud y celo profesional.

Que la Maestra Doña Matilde Ariza es también muy laboriosa y pone toda su voluntad al servicio de su profesión mostrando buena aptitud y celo si bien sufre con los inconvenientes del poco tiempo que lleva en la dirección de su clase la falta de asistencia de las niñas y la escasez de material, pero que a medida que vaya organizando su escuela habrá de obtener buenos resultados.

Que la Maestra Doña Lidia Gil debido a su enfermedad tiene su escuela algo atrasada pero que toda el celo de la substituta se torita a bravar, la mejora parece que mejora bajo su dirección mucho más que con la presencia de la Señora Gil.

Que la matrícula en la escuela de niñas es de ciento veinte alumnos de ciento dos en la clase de la Señora Ariza y de ciento en la de la Señora Gil y la asistencia es de noventa y seis, setenta y cuatro y cincuenta y dos.

respectivamente.

Que los locales son todos ellos de diferentes por su capacidad y en creara sus y ventilacion y condenda que la Junta se preocupe de tomar los mejores y en tanto que esto ocurre pueden abrirse las ventanas en la clase de la Serrita Ariza, pues los otros locales no son susceptibles de modificaciones.

Que el material es escaso y siendo lo cambian la consignacion del Estado procede que la Junta recabe del Ayuntamiento que cada uno consigne alguna cantidad para su disposicion, que siendo insuficiente la consignacion para cada habitacion de la Maestranza Statitoe Ariza, procede que en el proximo ejercicio el Ayuntamiento consigne la cantidad de quinientos pesetas anuales en concepto de alquiler para su vivienda, ya que este pueblo es imposible encontrarla a paz y decante por una cantidad menor que se expuesta.

Que para allende vida las manifestaciones de los señores inspectores ha de contar.

Que en cuanto a los Maestros le merecen todos ellos a esta Junta el mismo concepto de sueldo por la inspeccion entendiendo que son justas sus apre-

cigaciones.

Que respecto a los locales la Junta se preocupa actualmente de buscar otros a propósito y aun de hacer los nuevos, ya con auxilio del Estado o de particulares si el Ayuntamiento no se hallare en condiciones de construirlos a sus propias expensas, y que en tanto que se llega a realizar este proyecto se procurará ejecutar las otras propuestas por los Inspectores.

Que también procurara llevar al ánimo de la Corporación municipal la necesidad de consignar alguna cantidad anual-mente en los presupuestos para la reposición dematerial.

Igualemente recabara de dicha Corporación que consignase en los presupuestos del próximo ejercicio la cantidad de quinientos pesos para casa habitación de Doña Mercedes Ariza por entender como los Inspectores que por menos de esa suma no se encuentra actualmente de para decenas y capas en esta localidad. Que segun se acordó la Junta hace suya las manifestaciones de la Presidencia la que se expresen lo mismo que los Inspectores para todo cuanto signifique providas para la enseñanza. Y que segun el asunto de que tratan giran este acta todos los concurrentes levantándose la sesión y ordenándose por el Senor Alcalde que el su contenido se libere

Las copias primadas por todos los Vocales,
una que se entregará a los señores Ins-
pectores y otra que la Junta elevará
principalmente a la Sección General
de Instrucción en su nombre de todo lo
cual como Secretario certifico.

Fernando Vallejo

Luis Siles

Gertrudis Vallejo

Agustín Santos

Elena Canal

Eduardo Martínez

Guillermo Nájera

Francisco Nájera

Antonio M. Sánchez

Walter Domínguez

Acta En la villa de Bozán a
veinte y cuatro de diciembre de mil
novecientos veinte, bajo la presidencia
del señor Alcalde Don Fernando Vallejo
Molina, se reunieron en la Casa Ca-
pital los señores de la Junta Local de
Instrucción pública, cuyos nombres se ex-
presan al margen, con el fin de con-
signar en acta el juicio que le ha
merecido a la Junta la escuela privada

de menor, con motivo de la visita gi-
rada en el día de hoy.

Examinado el libro de la matrícula
y de asistencia diaria, resultan sin
faltas todos los alumnos y debido a
la constancia en el trabajo de su Direc-
tor, Sr. Fernando Laureano Moreno Mo-
lin, se ha notado un gran adelanto en
educación e instrucción, a pesar del poco
tiempo que lleva al cargo de dicha esue-
la, estimando la Junta que el estado de su
seguencia es bueno y que para esta visita se
ha de ver una buena labor, todas las condicio-
nes de moralidad y celo del Maestro.

En su virtud, la Junta acordó que al Señor
Molte se ponga en conocimiento de los be-
nicios de la Corporación Municipal, con el fin
de que sea concedido un premio al Maestro
por su laboriosidad, así como también otros
premios para los alumnos que mas se dis-
tinguen por su adelanto.

Y no habiendo otro asunto de que tratar,
se levantó la sesión y de ella la presente que
firman los Señores asistentes, de que yo el Se-
cretario certifico.

Fernando Valley Guillermo Rojas

Antoniio Elcano

Francisco J. Igual

Eduardo Martinez

Dr. M. Hernandez



En la villa de Nauanas, a veinte de
Enero de mil novecientos veintinueve
previa convocatoria, se reunieron en
la Casa Capitular, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Sr. Fernando Vallejuelo, los
miembros de la Junta Local de Instrucción publi-
ca y declarando abierta la sesión
por el Sr. Alcalde este es que por
la Maestra de la escuela de doblada
de Santa de Matit de Sira de
había despedido un oficio pidiendo
le que se provea en escuela del
material más preciso, pues care-
ce del más indispensable para
poder obtener los resultados que
se han de desear. La Junta,
en vista de lo expuesto por su presi-
dente, y teniendo presente que en
las presupuestos no hay cantidad
ninguna para este objeto
y la difícil situación por que atrá-
viesa la hacienda municipal sobre la que
pesan múltiples obligaciones entre
ellas la de atender a los gastos del
material móvil por ser escuela de
dobla y que habiendo un sacrificio
en beneficio de la enseñanza ha aumen-
tado la cantidad correspondiente, acuer-
da que por el Sr. Alcalde se dirija
instancia al Sr. D. Director
de la enseñanza, exponiéndole la
absoluta carencia de material

no son matemáticas y ciencias
dada que se le conceda a la
Escuela el que sea agradable
no habiendo ningún motivo
de que trate de levantar la
de ella la presente que firmen
los que han asistido a que certifique
Fernando Vallejo

Fernando Vallejo

Guillermo Rojas

Eduardo Martínez

Gerardo Vallejo

Antonio Sánchez

Pe. W. Domínguez

Acta de la Sesión de la Junta de la Escuela de la villa de Pinar del Río, celebrada el día seis de Octubre
de mil novecientos veinte y uno, con asis-
tencia de la Señora Inspectora Doña Clara
Candel Hollemaert, fueron previamente
convocados los señores de la Junta, que al
margin se expresan bajo la Presidencia
del Señor Alcalde (que asistió) se declaró
abierta la sesión y concedida la palabra
a la Señora Inspectora, hace constar
lo siguiente:

Que ha girado visita ordinaria a las
Escuelas nacionales de niñas de esta
villa dirigida la del primer Distrito
por la Señorita Doña María Canera
y Mero y la del segundo por la Señorita

Señora Matilde Ariza y Torres
 Que la Señora Cámara tiene buenas
 condiciones para hacer una labor eficaz
 pero que ha encontrado la enseñanza
 muy abandonada que los resultados hoy
 obtenidos en su visita no son todo lo
 satisfactorios que esperaba, sin embargo
 confía que la buena voluntad de esta
 Señora y las advertencias que en el
 orden metodológico se le han hecho, la
 enseñanza prosperará y en inmediata
 visita obtendrá su satisfacción.
 En cambio la Señora Ariza ha reor-
 ganizado debidamente su escuela y ha
 conseguido elevar el nivel mental de
 sus alumnas obteniendo buenos resul-
 tados en la enseñanza.
 Ambas maestras tienen celo y aptitud
 suficientes para hacer una labor pro-
 pedia dentro de la escuela.
 La matrícula es en el primer distrito
 de ochenta y dos niñas y la asistencia en
 el momento de la visita de cuarenta y
 cinco, y en la secundaria de ciento
 veinte y una y treinta y ocho respec-
 tivamente.
 Que de las condiciones de los locales es-
 cuelas, según lo manifestado por el
 Señor Presidente nada tiene que de-
 cir puesto que piensan hacer locales
 nuevos ya que los existentes no reu-
 nen condiciones higiénicas ni pe-

Agropecuarias.

Los señores de la Junta manifestaron que dar enterado del estado en que se encuentran las escuelas de niñas de esta villa.

La Señora Inspectora hizo saber la conveniencia de ayudar a la implantación de la Instrucción Escolar.

No habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levanta la sesión y de ella se levanta, acordándose se libren dos copias (firmadas por los vocales) una que se entregará a la Señora Inspectora, y otra que se celebrará a la Presidencia General de primera enseñanza de todo lo cual yo el Secretario certifico. = Entre parentesis = firmadas por los vocales = no vale = que al ul = tampoco vale =

Fernando Cabera

Elvira Gaudet

Eduardo Martinez

Antonio M. Sanchez

Francisco Pique

Juán J. Dominguez



Lo que han asistido
D. Fernando Vallejo
" Antonio M. Sanchez
" Emilio Detacros
" Antonio Nollon
" Eduardo Martinez
" Francisco Muriel
" Francisco Moreno

Se celebró para la reorganización de la Junta. En la villa de Rociana a 10 de Septiembre de mil novecientos veinte y tres, previa convocatoria, se reunió en la Casa Capitular, a las veinte horas, los señores de la Junta local de Instrucción pública cuyos nombres se expresan al margen. Bajo la Presidencia de Don Fernando Vallejo Molino, Alcalde Presidente, al objeto de reorganizar la Junta local conforme a las disposiciones vigentes y abor-

Al acto y bado lectura de las hipotecas se
fueron al caso, quedo la Junta constituida
en la forma siguiente.

Presidente

Don Fernando Vallejo Molina

Vocal en concepto de padre de familia

Don Antonio Bellon Canejos

" Emilio Betancur Sactana

Vocal en concepto de madre de familia

Doña Josefa Pejarano Martin

" Carlida del Castillo Lopez

Concejales

Don Antonio M. Sanchez Costa

" Manuel Otero Vallejo

Cura Secionario

D. Eduardo Martinez Cabden

Inspector de Sanidad

D. Francisco Muriel Diaz

Maestro de Instruccion Primaria

D. Francisco Moreno Martin

Con lo cual celebrante la sesion y de ella la presente que firma
los señores que han asistido, de que certifico.

Fernando Vallejo

Antonio M. Sanchez

Emilio Betancur

Eduardo Martinez Cabden

Francisco Muriel

Francisco Moreno

Manuel Otero

Francisco M. Dominguez



A la Comandancia de la Villa de Pinar, a treinta y uno de octubre,
de mil novecientos veinte y tres, a las veinte y una
horas con asistencia de la Junta Inspectora
Dona Elena Paul Holleman, previamente fueron
convocados los señores de la Junta local y bajo
la Presidencia del Señor Alcalde Presidente Don Fran-
cisco Sandoval Ramos se declaró abierta la
sesión y concedida la palabra a la Junta Ins-
pectora, hace constar.

Que la visita visitó ordinaria a las dos escuelas
públicas primarias, dirigidas, la del primer dis-
trito por Doña María Canera y María sustituta
de la propietaria Doña Mariana Gil y la de doblada,
por Doña Matilde Benítez y Torres.

Que ambas maestras reconocen aptitud profe-
sional suficiente para hacer una buena labor
propia, pero que siendo la asistencia muy poca
frecuente no responde a los resultados de la ense-
ñanza. El trabajo de dichas señoras maestras,
esta maestra es de sesenta y sesenta niñas en
las dos escuelas, habiendo asistido en el momento
de la visita veintinueve en la primera distrito y
treinta y una en la del segunda, y según a
los señores de la Junta interech a los padres
para que lleven a los niños a clase durante
la edad escolar.

Que el material fijo de las dos escuelas es inun-
ficiente y no reúne condiciones, piden se solici-
te del Ayuntamiento se aumente la consignación
para reponerlo.

Que el local del primer distrito por su poca capa-
cidad y escasa ventilación e iluminación debe
enterrarse con gran urgencia el traslado a
otro para evitar la clausura.

Que en la Junta local atendiendo a lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del vigente Estatuto del Magisterio haga los nombramientos de padre de familia y Maestra racional que correspondan.

La Junta manifiesto quedar enterada de la visita girada por la Señora Inspectora a los escuelas racionales, y expone

Que respecto al material fijo, se gestionará del Ayuntamiento que adquiriera el material indispensable para reponer el que hoy existe y respecto al local de la casa del primer Distrito, reconocen que no reúne las condiciones convenientes, y debe recabarse del Ayuntamiento la construcción, adquisición o alquiler de un local con buena ventilación e iluminación.

La Junta acuerda manifiestamente ^{hoy con} su complacencia por el celo e inteligencia demostrados por la Señora Inspectora en el cumplimiento de su cometido.

Y no habiendo otros asuntos, relevando la reunión y de ella la presente de la cual se expedirán por certificaciones, una para la Señora Inspectora y otra que se remitirá al Sr. Director General de Primer Enseñanza y firman los señores asistentes de que por el Secretario certifica, = sobre líneas = hace cargo



Francisco Sanz

Elena Cases

Quirino Delauro

Edmundo Martínez

Ante mí el Sr. Secretario

Francisco Moreno

Mamuel Ibero

Francisco Moreno

Don M. Monzón

Acta de la Junta de Racioneros a ocho de mayo
de mil novecientos veinte y tres
bajo la Presidencia de Don Francisco San
Mar Ramos, con asistencia del señor
Inspector Don Luis Siles Criado, se conti-
nuó la Junta Municipal en la Sala capi-
tular previa especial convocatoria.

Leído el acta y concedida la palabra al
señor Inspector, expuso:

Que como se sentó la señoría Inspector
debe proceder a la renovación de esta Junta y
que una vez formada según el Estatuto
del Ayuntamiento vigente, se promueva por ella
el expediente de creación de los tres Brucos
de niñas y de la de niñas que faltan en esta
localidad según el proyecto escolar vigente y
que dicho expediente se forme conforme
a lo dispuesto en la Real Orden de 21 de Abril de
1917.

Que la matrícula en la Escuela Nacional es
de ciento veinte niñas y la matrícula media
de noventa, matriculadas y asistiendo que son
exiguas con arreglo a la capacidad y con-
diciones del local y que se le autoriza al
Maestro para que presente tal número de

quien a fin de que esto no oague por las calles por falta de sitio donde alojarse, puesto que aun contando con la subvencionada por el Ayuntamiento que cuenta con una matrícula de ochenta y cinco niños, todavía quedaran muchos sin recibir los beneficios de la enseñanza por no poder ser admitidos en ambas escuelas.

Que el Maestro Señor Moreno dirige la escuela con acierto mostrando aptitud y celo profesionales, aunque la falta con el inconveniente del local y de matrícula tan numerosa.

Que en el nuevo presupuesto si antes no pudiera hacerse, se consigne cantidad para reponer material fijo bastante deteriorado y escaso, y tambien se fije para los Maestros en concepto de alquiler de su habitacion la cantidad que segun el Estatuto del Magisterio de 18 de Mayo ultimo corresponde a cada uno en relacion con habitantes de esta villa.

Que la Junta manifestó quedar enterada de cuanto queda expuesto, acordando gestionar del Ayuntamiento que en su dia consigne en presupuesto las (condiciones) partidas necesarias para material y alquileres, y que se proceda a la renovacion de la Junta y su per formada, se promueva expedienta para la creacion de las escuelas de niños y la de niñas que faltan.



Despues habiendo pto. asunto de que tratar se
levantó la sesion y de ella la presente que firman
los señores asistentes de que certifico: Entrepresentes
condiciones = no vale =

Francisco Sanz Luis Lillo

Eduardo Martinez Mateo Muel
Antonio M. Lario

Emilio Delauro Manuel Pico

Francisco Moreno Alvaro

Jose M. Dominguez

Sesion celebrada para la reorganizacion de la Junta,
en la villa de Rociana siendo las veinte y nue-
ve horas del dia once de mayo de mil novecien-
tos veinte y cuatro, para convocatoria, se ren-
cieron los señores que al margen se expresan
en la cara capitular, bajo la presidencia del
señor Alcalde Don Francisco Sanchez Ramo,
al efecto de reorganizar la Junta local, con-
forme a las disposiciones vigentes y abierto el
acto quedó formada la Junta en la forma siguiente.

Presidente

Don Francisco Sanchez Ramo, Alcalde

Vice-Presidente

D. Eduardo Martinez La Orden, cura honorario

Maestra mas antigua
 Doña Matilde Ariza y Torres

Maestro Nacional
 Don Francisco Morano Martin

Inspector de Sanidad
 " Francisco Muriel Diaz

Madres de familia
 " Socorro Labrador Petano

Padres de familia
 " Socorro Garcia Sanchez

Señor Lopez Munoz
 " Enrique Sanchez Acosta

Concejales
 " Emilio Petanos Santana

Rafael Acosta Munoz

De acuerdo con el expediente por el Honor Inspector Provincial en sesión del día ocho de Noviembre último, se acordó promover expediente para la creación de las dos escuelas de niños y la de niñas que faltan en esta localidad, según el anexo escolar vigente.

En consecuencia se acordó gestionar del Ayuntamiento con que en el presupuesto próximo, contada suficiente para material de las escuelas.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levanto la sesión y de ella la presente que firman los señores asistentes, de que goce el Secretario certifica.

Francisco Sanz

Matilde Ariza

Equando Martinez

Francisco Morano



51
Socorro Labrador Juan E. Muriel

Diego Igra Muriel

Rafael Igra

Emilio Delauro

José M. Domínguez

Acta

En la villa de Poiana siendo las veinte y una y media horas del día trece de Mayo de mil novecientos veinte y cinco, previa convocatoria, se reunieron en la sala Capitular los señores de la Junta Local de Primera Enseñanza que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Señor Primer Teniente Alcalde Don Juan Fariñas López, por más de licencia el Presidente.

Se dio cuenta de que en la Gaceta de Madrid de fecha doce del actual, aparece publicada la creación definitiva de la escuela unitaria de niños que falta en esta localidad.

Los señores de la Junta, previa discusión, acordaron por unanimidad, que la escuela pública de niños que dirige Don Francisco Roberto Martín situada en el local de San Sebastián sea trasladada a los locales edificatos en el sitio Monte Nueva, toda vez que dicho local se han construido para tres escuelas de niños, y que la escuela de niñas que ha sido creada definitivamente se instale en el local de San Sebastián, acordando se gestione del Ayuntamiento por conducto del Señor Alcalde que se activen las obras necesarias que aparezcan en el acta de creación de dicho escuela.

Acto seguido se acordó librar oficio al Sr. Inspector Provincial de Primera Encarnación y al Jefe gubernativo del Partido solicitando la conformidad de este acuerdo.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y selló la presente que firman los señores que han asistido, de cuyo el Secretario certifica.



J. Llanu
La Maestra
Beatrice Ania
Francisco Moreno
Diego Lora Miron

Gregorio Rodriguez
Francisco Moreno
Miguel Dominguez

Acta de la sesión de Bouciana, siendo las veinte y dos horas del día tres de Octubre de mil novecientos veinte y cinco, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Millan Leal, con asistencia del Sr. Inspector Don Luis Piles Criado se constituyó la Junta Municipal en la sala capitular previa especial convocatoria.

Abierto el acto y concebida la palabra al Sr. Inspector, dispuso:

Que se practicara la visita ordinaria a la escuela de niños, habiendo quedado a disposición de la aptitud y celo del Maestro

81
Que la matrícula es de ciento quince niños
y la asistencia media en el mes anterior de
setenta y cinco, habiendo estado presente ochenta
y cinco alumnos en el acto de la visita.
Que ha visto con gusto que el Ayuntamiento
haga renovar el material de la Escuela he-
biendo proporcionado a esta fin una suma
de pesos bipesonales, por lo cual felicita a
la Junta y meza al Señor Presidente que
haga presente esta felicitación al Ayuntamiento
de San Sebastián.

Que igualmente felicita con toda efusión a
la Junta y al Ayuntamiento por haberse pro-
curado de la creación de tres escuelas pa-
rulares locales a propósito, paterno y
mobiliario, y que por fin que hacen ad-
vertencia alguna por cuanto tiene la segun-
didad de que los organismos citados sin ex-
citaciones de ningún género sepan pres-
cupando del bien de la enseñanza, prom-
puerando las cantidades pecunias para la
reparación y renovación del material y con-
tribuyendo con todos los medios que están a
su alcance al mejor desenvolvimiento de
la función docente.

Al Señor Presidente, en su nombre y en el de los
Señores Vocales presentes, que hacen suyas sus
palabras manifiesta que agradece muy
agradeciendo la felicitación que el Señor Pro-
prietario hace a esta Junta y al Ayuntamiento al
que dará cuenta de ella.

Que igualmente felicita al Señor Proprietario
por su celo e interés que viene demostrando
en pro de la enseñanza pues a su iniciativa

se debe en primer término la creación de las escuelas, y que la Junta seprimá preocupándose de cuanto tienda a su mejora y aumento.

Después de agradecer el favor Inspector la manifestación de la Junta, se dio por terminada el acto, levantándose la presente que firman los señores asistentes, de todo lo cual por el Secretario certifica.

Juan Mella

Juan Siles

Juan Mella

Maria Carrera

Eugenio Paduigiani

J. Haro

Francisco Moreno

Diego Lopez de Luna

José M. Dominguez

Acta 4

En la villa de Noziana siendo las doce y media horas del día veinte y ocho de Octubre de mil novecientos veinte y cinco bajo la Presidencia del Señor Alcalde accidental Don Juan Harro Chapu, con asistencia de la Junta Inspectora Doña Elena Camel Holkenast, se constituyó la Junta Local de Primera Enseñanza previa especial convocatoria.

Abierto el acto y concedida la palabra a la Señora Inspectora, expuso:

Que se agiada la visita ordinaria a las Es-
cuelas de niñas, dirigidas, la del Primer Dis-
trito por la Señorita del Mar y Barrera y María sus-
tituta de la Maestra propietaria Doña Mariana
Gil Díaz; la del Votada dirigida por Doña Pilar
González Fernández y la recientemente creada por
Doña Petefilla Domínguez León.

Que los resultados de los tres niveles están de acor-
do con la programación diaria, habiendo sido esta en
el momento de la visita de diecinueve, veinte y cua-
renta respectivamente para una matrícula de
cincuenta y siete, sesenta y siete y setenta y seis.

Que meca a los padres de la Junta reanuda a los
padres la obligación de enviar a clase a los niños
durante la edad escolar.

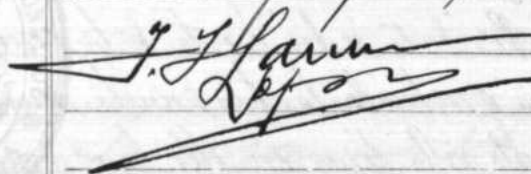
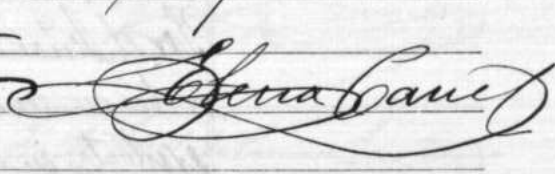
Que los locales, dada la escasa existente de casas,
son aceptables y espera que el Ayuntamiento pro-
ceda lo antes posible a la construcción de un gru-
po escolar para niñas; que necesitan varias re-
formas, el local del primer Distrito provele cris-
tales a la puerta principal y a la ventana que
da a la plaza y quitar la plataforma; en el
de San Bartolomé reparar urgentemente los techos
aprovechando las próximas vacaciones si el Estado
de obras estima puede dejarse para dicha fecha, sin
peligro de que antes pudiera desprenderse algún
trozo de techumbre y en el local de San Sebastián
provele lo antes posible la cerca que se tiene
recordada a fin de que tenga un patio
extenso para los ejercicios gimnásticos.

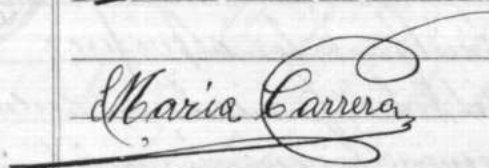
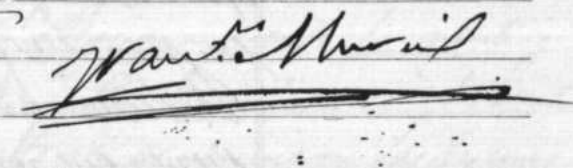
Que las visitas también los Colegios parti-
culares Nuestra Señora del Carmen dirigida
por la Señorita Doña Fernanda Alvarado y
Gómez Padín y Nuestra Señora de los Angeles

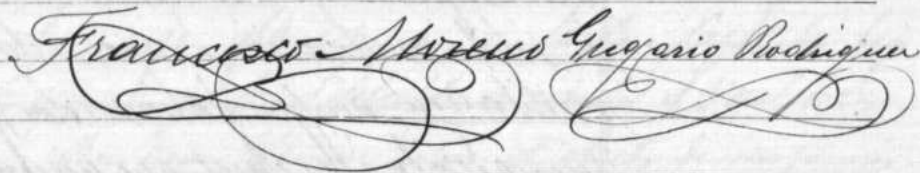
por don Antonio Hernandez Gomez, atendi-
do en ambos Colegios en su organizacion
usando a los preceptos legales y usando como
libro de texto de los aprobados por el Consejo
de Instruccion Publica.

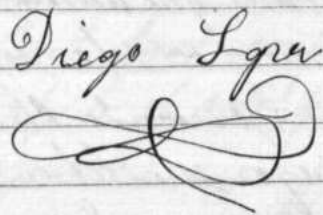
El Señor Presidente en nombre de los señores
de la Junta, acuerdan cumplir lo expuesto
por la Señorita Inspectora, y gestionar del
Ayuntamiento la urgente separacion del local
de San Bartolome.

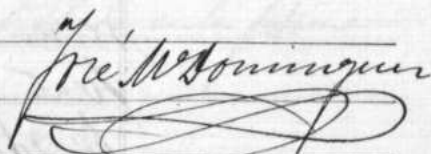
Con lo cual se dio por terminado el acto, y
siguió la presente que firman los señores asis-
tentes, de que yo el Secretario certifico.

J. J. Larum  Elena Canes 

Maria Carrera  Juan M. M. 

Francisco Marcos Gregorio Rodriguez 

Diego Lora 

Fr. M. Dominguez 

Acta de la villa de Orizaba siendo los veinte y dos dias
del mes de Agosto de mil novecientos veinte y siete,
previa convocatoria, bajo la Presidencia del Señor
Alcalde don Juan Millan Real, se constituyó la Jun-
ta local de Primera enseñanza.
Por el Señor Presidente se hizo saber que habiéndose

61
Terminado la recaudación de la suscripción iniciada
para crear la Universidad Municipal y Hospital,
Clínico que el pueblo español ha de legar a
su Rey con motivo de las bodas de plata de con-
sistencia a la Circular del Excmo. Sr. Presidente
del Consejo de Ministros, procede que por la Junta de
formación relación de los recaudados.

Para lectura por el Secretario de la citada Circular,
los señores asistentes, formalizaron en pliego aparte,
relación de las cantidades recaudadas, ascendente
a ochocientas veinte y nueve pesetas veinte y cinco
céntimos, acordando autorizar al Sr. Presidente
para que remita dicha cantidad juntamente
con la relación formalada, al Excmo. Sr. Gobernador
Civil de la Provincia, conforme esta mandado.

Por el Sr. Presidente se dio cuenta de la conveniencia de con-
vertir en una graduada las tres escuelas mixtas de niños
existentes en esta villa, pues con ello propiciaría la enseñanza
con gran beneficio para los alumnos.

Los señores asistentes, teniendo en cuenta las condi-
ciones que requieren las escuelas mixtas de niños, por
su sólida construcción, forma rectangular, capacidad, luz,
ventilación, simplicidad, patio grande para recreo, con manque-
rina adornada a las clases, que además de preservadas de las
lluvias en el invierno y del sol en verano, sirve para
recreo de los niños cuando el tiempo no con-
viene que los juegos se celebren al aire libre,
por unanimidad acordaron solicitar del Ayun-
tamiento pleno realice las gestiones necesarias
para convertir las tres escuelas mixtas de niños
de esta villa en una graduada, por estimar es
de gran utilidad para la enseñanza. //

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar,
se levantó la sesión y de ella se levantó que previa

Lectura, firman los señores asistentes, de que go
 el presente certifica.

Francisco

J. L. L.

Gugusio Rodriguez

Francisco Muniz

Diego Lora

Francisco Moreno

Francisco Moreno

Señor, celebrada para la reorganización de la Junta Local de Primeros Alcaldes
 En la villa de Boconima siendo las veinte y
 dos horas del día dos de Julio de mil novecientos veinte
 y ocho, previa convocatoria, se reunieron las personas
 que al margen se expresan en la Sala Capitular bajo
 la Presidencia del Señor Alcalde accidental y Vocal de la
 Junta Don Juan Ramiro Lopez, al objeto de reorganizar
 la Junta Local, conforme a las disposiciones vigentes,
 y abierto el acto, quedó constituida en la forma
 siguiente:

Alcalde Presidente

D. Juan Millan Real

Alcalde Párrafo

D. Eduardo Martinez La Orden

Membre más antiguo

D. Francisco Moreno Martin

Inspector de Sanidad

D. Francisco Muniz Diaz

Madres de familia

1.^a C^{da} Luis Lopez Contreras

2.^a M^{ra} Antonia Mendoza Rosendo

Padres de familia

1.^o Alfredo Montilla Rojas

2.^o Gregorio Rodriguez Mendana

Concejales

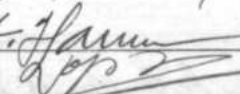
1.^o Juan Gregorio Lopez

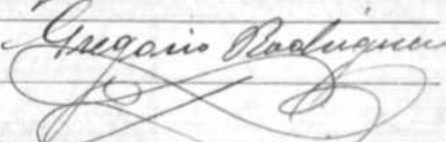
2.^o Emilio Lopez Contreras

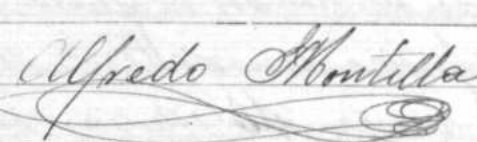
Secretario

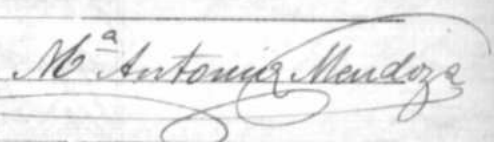
1.^o J^{on} M^{on} Dominguez Munoz

Quedando constituida la Junta con las personas que
se determinan, y no siendo otro el objeto de la reunion,
se dio por terminado el acto, y previa lectura del pre-
sente, firman las personas asistentes, a todo lo cual
yo el Secretario certifico.

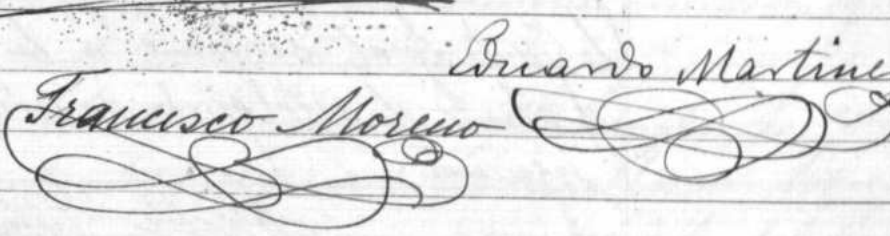
J. H.  Emilio Lopez

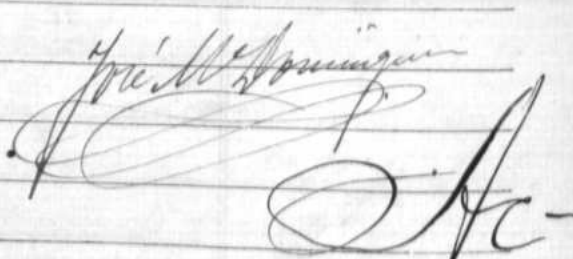
Gregorio Rodriguez


Alfredo Montilla


M^{ra} Antonia Mendoza


Juan M^{on}til


Enando Martinez
Francisco Moreno


J^{on} M^{on} Dominguez

Ac-



D. Juan Ramirez
 " Emilio Lopez
 " Gregorio Rodriguez
 " Alfredo Montilla
 " Francisco Flores
 " Eduardo Martinez
 " Francisco Murillo

En la villa de Novena a veinte y tres de Julio
 de mil novecientos veinte y ocho, reunidos en la sala
 de sesiones de este Ayuntamiento los individuos cuyos
 nombres se anotan al margen, que forman parte de
 la Junta Local de Instrucción pública, presididos por
 Don Juan Ramirez Lopez, Alcalde accidental y Vocal de
 la Junta, se ocuparon en hacer constar en este acta la
 satisfacción que han experimentado al visitar la Es-
 cuela de niñas presentada por Doña Maria Antonia Men-
 doza Rosendo Maestra Nacional de la Escuela de doblada de
 niñas de esta población, constituida por los traba-
 jos realizados por las alumnas de dicha Escuela du-
 rante el curso finado, en los que se puede apreciar
 el celo y perseverancia de dicha Doña Maestra, tanto en
 sus trabajos a sus discípulas, como en acostumbrarlas a
 la constancia en sus labores y al orden en las ma-
 neras hasta conseguir una presentación tan esme-
 rada que no se dice de lo que pudieran hacer per-
 sonas mayores. Por tanto, y ante el convencimiento
 del esfuerzo realizado por tan celosa y culta Maestra,
 esta Junta acordó por unanimidad, concederle un
 cumplido y efusivo voto de gracias que pueda servir
 como justificante de mérito en su carrera, a
 cuyo efecto se le hará comunicación, compen-
 siva de dicho acuerdo, a fin de que pueda acen-
 tuarlo siempre que le convenga.

Igualmente se acordó que usando de los me-
 dios que el presupuesto municipal permita, se
 consideren diplomas y menciones honoríficas
 a las niñas que más se han distinguido en su apli-
 cación y constante asistencia durante el curso,
 para que sirvan de estímulo a sus compañeras.



Y no habiendo otro asunto de que tratar, se dio
por terminada la sesión, extendiéndose la presente, que
previa lectura, firman las personas asistentes, de todo
lo cual yo el Secretario certifico.

J. J. Llanos

Emilio Luján

Alfredo Montilla

Guillermo Rodríguez

Francisco Muriel

Enrique Martínez

Francisco Moreno

José M. Domínguez

Acta E. En la villa de Boiciana siendo las veinte y una
horas del día dieciocho de febrero de mil novecientos veinte
y nueve, bajo la presidencia del Sr. Jefe de la Policía
Miguel Ángel, se constituyó la Junta Local de Brindera En-
fermera, previa especial convocatoria, con las personas
que aparecen en la presente.

Acordó el acta, por la Presidencia se dio cuenta de la
necesidad de trasladar la Escuela Nacional de niñas
n.º 4 por ubicar la Escuela Normal Católica. Formar Va-
lles el local que ocupa dicho escuela y proponer a la
Comisión para trasladada dicha escuela a la calle

Calles n.º 11 donde se hallaba el Cuartel de la Guardia Civil, por servir mejores condiciones que la que ocupa en la actualidad.

Por el Secretari se dio lectura del oficio n.º 117 de la Señoría Inspectora de Primera Enseñanza de la Provincia, participando que para acceder a la solicitud se cumplan los preceptos reglamentarios.

Los señores de la Junta, en vista de que es necesario trasladar la escuela pública de niñas n.º 1 por necesitar su nueva el local que hoy ocupa, se acuerda que por la Presidencia se gestione la documentación que pertenezca a la Inspección en el expresado oficio, y verificado, se remita el expediente a la Inspección Provincial para que resuelva lo que proceda.

Con lo cual, y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella se acordó que firmen los señores que han asistido, de que se les certifique.

Juan Mellor

N.º Antonio Mendoza

Juan M.ª

Alfredo Montilla

Guillermo Rodríguez

Emilio López

Francisco Moreno

José M.ª

Nota: En la villa de Navarra a las veinte y tres horas del día periodo de folio se unió el expediente

Don Juan Millán
" Eduardo Martínez
" Juan Ramírez
" Gregorio Rodríguez
" Santos López
" Francisco Muriel
" Alfredo Montella
" Francisco Moreno

señalada y merecida, previa especial convocatoria, se reunieron en la Sala Capitular los señores espresados al margen, que forman parte de la Junta Local de Primera Enseñanza, presididos por el señor Alcalde Don Juan Millán Gall para leer y dar a la vista el acta al objeto de hacer constar la impresión recibida al dar a la vista de apertura de la Exposición de las Escuelas Nacionales de Niños, que tan dignamente dirigen los Maestros Don Francisco Moreno Martín, Don Rafael Santa Cruz, Don Alfredo Montella Rojas.

La Junta teniendo en consideración la admiración que les ha producido la Exposición Escolar de los Niños, pues en la misma aparecen trabajos, además de los propios de la enseñanza, los necesarios para artes, como son de carpintería, dibujo, pintura y otros analogos, exhortos dirigidos a autoridades y Corporaciones, que todo ello supone de relieve el trabajo y constancia de los señores Maestros durante el curso finalizado, acuerdan (finalizar) por unanimidad conceder un diploma de gracias y alabanzas al señor Alcalde de gestión del Ayuntamiento, compensando a los señores Maestros de los gastos que les ha ocasionado la adquisición de materiales para presentar una Exposición tan ennoblecida, por soltar a la Junta no han contribuido a dichos gastos los niños, los cuales han sido premiados con todos los trabajos que cada cual ha realizado.

Y por último, se acordó remitir copia de la presente acta al señor Inspector Provincial de Primera Enseñanza, de conformidad a lo que interesaba en su Circular de fecha 29 de Mayo último. Fuese inserta en el Boletín Oficial n.º 111 de fecha 7 de Mayo de dicho mes, por si merecieren otra recompensa y se expidan tambien otras copias

para notificar a los Maestros interesados, el acuerdo adoptado.

Con lo cual se levanta la sesión y se lleve a la práctica que firman los señores que han asistido, de todo lo cual yo el Secretario certifico. - Intep. para interin - finolita - no vale

Juan Milla

Guarido Martinez

F. J. Llam

Gugarcio Restegui

Emilio Lopez

Juan Milla

Alfredo Montilla

Francisco Moreno

José M. Domínguez

Nota

En la villa de Nochiaca a quince de Julio de mil no-
vecientos treinta, se reunieron en la Sala Capitular los se-
ñores cuyos nombres se expresan al margen, que for-
man parte de la Junta Local de Primeros Subse-
nados, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Claudio Acosta
Munoz, con el fin de hacer constar la impresión recibi-
da al visitar en el día de hoy las Escondidas de las Huacas
de niños destruidas y mineros de, que tan significante dirige
Dona Maria Mercedes Mendez Romero y Dona Antonia Castro
Lopez respectivamente, mismas Escondidas que se han abierto
en el presente año.

En la mañana de hoy, los señores de la Junta han pasado
a visitar las Escondidas mencionadas, observando en las
mismas extensa cantidad y variedad de trabajos de minas.

ra, dibujos, figuras geométricas y delicadas labores que
demuestran el celo, constancia y perseverancia de las expresadas
Maestras y el provechamiento de las alumnas durante el curso
que finalizó, para presentar exposiciones tan beneméritas,
Por lo que se adquirieron premios por el Ayuntamiento,
que fueron repartidos a las niñas, por el orden que a pie
de las Maestras, los merecieron.

En su virtud, convenida la Junta del efuerzo que
han realizado durante el curso las Maestras Doña María
Antonía Mendoza Rosendo y Doña Antonia Castro
Lopez, acuerda por unanimidad concederles sus amplios
votos de gracias que se han merecido en sus cámaras, pa-
ra lo cual se les expide copia de la presente cota.

E por último, se acuerda también remitir certificación
a la Honorable Inspectora de Primera Enseñanza de la Provincia,
siendo por terminado el acto, que firma los señores asis-
tente, de todo lo cual por el Secretario certifico.



Claudio Trujillo

J. Muñoz

Francisco Muñoz

Gregorio Rodríguez

Enrique Martínez

[Signature]

Francisco Acosta

J. M. Domínguez